



LA PRENSA HOY

COMUNICADO DEL SINDICATO CLANDESTINO DE LA GUARDIA CIVIL

(Página 9)

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE IMON COMENZARON EL MARTES

(Página 7)

FUNCIONA EL CENTRO EXPERIMENTAL DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO Y F.P. "MARTIN VAZQUEZ DE ARCE", EN SIGUENZA

(Página 6)

EL ATRACO A LA SUCURSAL DE IRIEPAL, OBRA DE UNOS PROFESIONALES

(Página 11)

POR CONVENIO ENTRE LA JUNTA DE COMUNIDADES, SINDICATOS Y EMPRESARIOS, SE CREARAN 2.000 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA REGION

(Página 12)

4 Y 5 DE MAYO: FIESTAS DE LA CRUZ DE MAYO EN LA CASA DE ANDALUCIA EN GUADALAJARA

(Página 8)

EN MARCHA EL I SIMPOSIO DE MEDIEVALISMO ALCARREÑO Y II ENCUENTRO DE HISTORIADORES DE GUADALAJARA

Durante los días 21 y 22 de junio se celebrará en el colegio provincial San José de Guadalajara el I Simposio de Medievalismo Alcarreño y II Encuentro de Historiadores de Guadalajara. Ambos actos han sido organizados por la Diputación Provincial de Guadalajara e Institución Cultural Marqués de Santillana con motivo del IX Centenario de la conquista de Guadalajara.

La participación en el simposio y encuentro será libre y gratuita, siendo condición indispensable la de estar previamente inscrito para participar, tanto en las sesiones del Encuentro como en las comunicaciones al Simposio. Así mismo se concederán becas de ayuda para los jóvenes estudiantes de disciplinas históricas que residan fuera de Guadalajara. El Encuentro de Historiadores celebrará una única sesión sobre arqueología e historia antigua; historia medieval, moderna y contemporánea; e historia del arte.

(Página 10)

En la mañana de ayer se celebró una rueda de prensa a la que asistieron los representantes de los oficiales de la Guardia Civil

"ES PRECISO EVITAR LA ESCALADA DE TENSION", AFIRMA EL GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de ayer, el Gobernador Civil, Eduardo Moreno, convocó a los medios informativos para hacerles entrega de una nota de prensa en la que se expresa el profundo pesar que tanto el Gobierno Civil como las autoridades de la Guardia Civil sienten por el desgraciado acontecimiento en el que perdió la vida, la madrugada del día 30, el joven Juan Carlos Benito Grediaga. Previamente, el Gobernador se había reunido con el teniente coronel jefe de la Comandancia de Guadalajara y con los responsables de las líneas de la zona, entre otros jefes y oficiales, para valorar la



Eduardo Moreno, gobernador civil de Guadalajara

situación. El Gobernador en su reunión con los medios informativos, insistió en la necesidad de desdramatizar la situación y retornar al clima de convivencia adecuado para todos. "Es preciso evitar la escalada de tensión", afirmó el Gobernador, refiriéndose a los últimos acontecimientos sucedidos en Sacedón y Auñón tras el sepelio de Juan Carlos Benito.

A última hora de la tarde se recibió en esta redacción un comunicado del clandestino sindicato de la Guardia Civil, condenando el suceso de Auñón.

(Página 16)

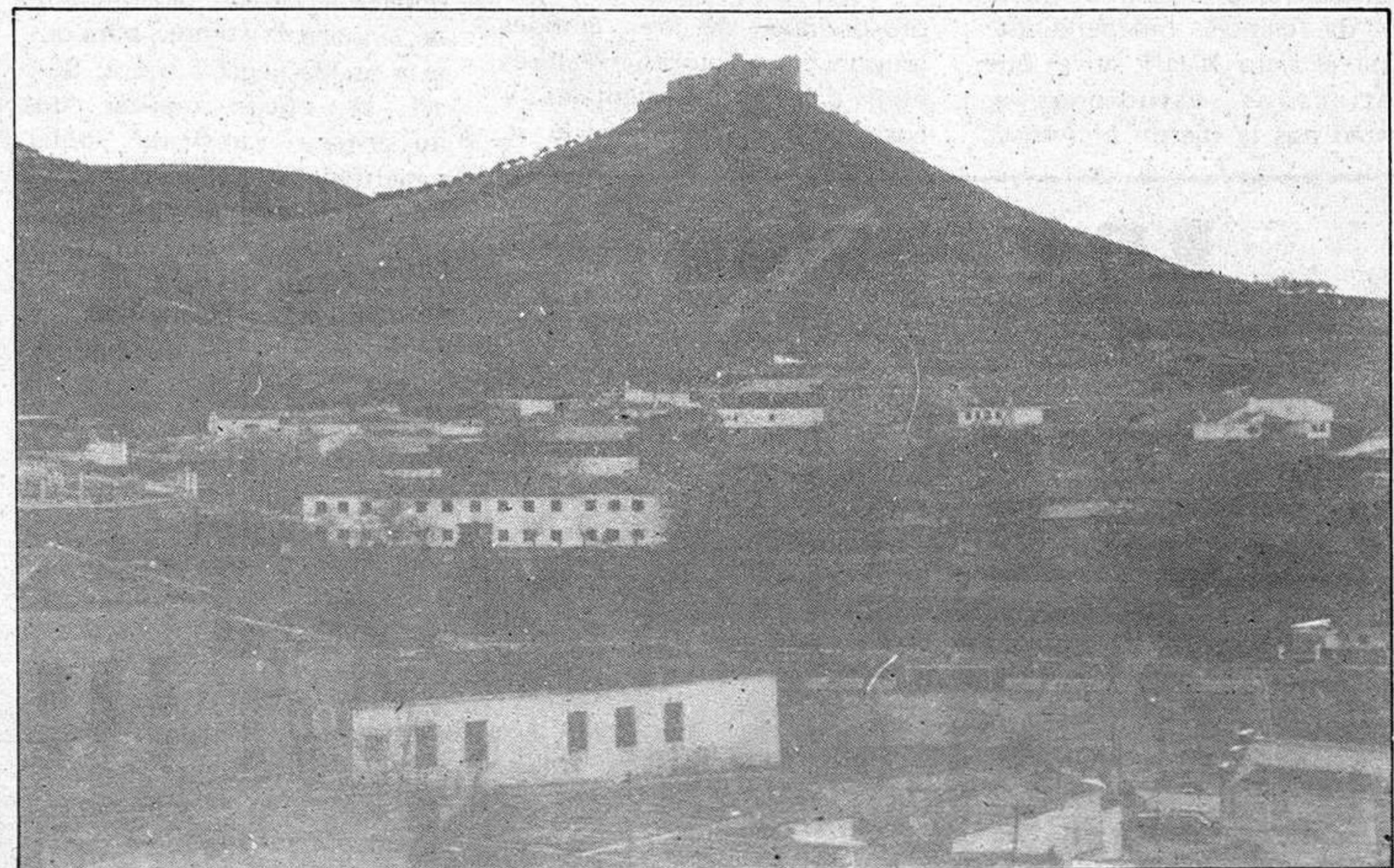
El 23 de mayo de 1983, en una reyerta entre dos familias gitanas, fallecieron tres personas

EL 8 DE MAYO, JUICIO CONTRA LOS IMPLICADOS EN LAS "BODAS DE SANGRE" DE JADRAQUE

El próximo miércoles, 8 de mayo, se celebrará en la Audiencia Provincial, el juicio contra los presuntos implicados, en lo que se calificó en llamar "bodas de sangre" de Jadraque, donde, a causa de una reyerta entre dos familias gitanas, tres hombres perdieron la vida el pasado 23 de mayo de 1983.

Un total de 20 personas han sido procesadas por este motivo. Si a ello sumamos el importante número de testigos a declarar y las peculiares circunstancias que se dan en este suceso, un asunto llevado por la "ley" gitana, nos encontramos con lo que será uno de los juicios más llamativos que se celebran en la ciudad, y pudiera ser que quedara restringido al público. La vista dará comienzo a las 10,30 de la mañana.

(Página 11)



Jadraque fue escenario de unas auténticas "bodas de sangre" en la noche del 23 de mayo de 1983

LA FACIL ECONOMIA

ANGEL LAS NAVAS PAGAN

La preocupación económica, aún en su forma más rudimentaria, surgió en la mente del hombre primitivo hace muchos milenios de años. Se podría decir que casi desde el principio de la historia del ser humano. Junto a las necesidades más elementales que sintió, aparecieron en seguida las dificultades y escaseces como inconvenientes para poder satisfacerlas. Y, por consecuencia, se descubrió crudamente el problema con sus planteamientos realistas. El hombre no sólo tenía instintos, como cualquier otro animal, sino que estaba dotado de inteligencia como un precioso don, aunque fuera en estado tosco y sin pulir. Y como su tendencia psicológica, dada la circunstancia elegida de vida, era formar tribus o pequeñas comunidades, en seguida estos colectivos sociales buscaron en sus desplazamientos las condiciones más favorables de existencia en las variadas facetas conocidas y dentro de lo posible. Y, sobre todo, cuando estas tribus —convencidas por sólidas razones— optaron por asentamientos fijos, dieron un empuje a la civilización. Y, dentro de ésta, empezó a perfilarse su concepto de economía, todo lo primario que se quiera, pero, ya empezaba a constituir una ciencia en embrión, que se fué desarrollando en las diversas etapas de evolución de la Humanidad de diversas maneras, organizando la explotación de la riqueza a su alcance. En los grandes Imperios de la Antigüedad, siglos y milenios antes de nuestra Era, podemos apreciar una serie de actividades primordiales y hechos importantes de claro matiz económico, aunque estas manifestaciones vitales para la existencia de las sociedades humanas no adquiriesen de una manera plena el reconocimiento de ciencia independiente hasta el siglo XVIII, en el que destacados estudiosos y tratadistas la dieron a conocer

como tal con sus teorías e investigaciones. Como sabe el lector, desde entonces acá han avanzado mucho, se ha extendido su estudio, tiene un contenido muy amplio y abarca un gran ámbito de planes y actividades. Hay que hacer resaltar que hoy la dirección económica, principalmente, la llevan los Estados con sus directrices políticas y legislación al respecto. Y que es en esta tarea tiene una enorme responsabilidad. Pues, de su gestión —buena o mala— dependen muchas cosas y consecuencias.

Nadie ignora que de la marcha económica de un país la más afectada es su población, que experimenta todos los avatares. Una economía eficaz y acertada es signo de prosperidad y bienestar. Y, por supuesto, facilita el progreso en todos los órdenes. Una economía en declive o en quiebra es todo lo contrario y crea hondas crisis y conflictos sociales sin fin. No es necesario enumerar sus fatales consecuencias. Porque, en la mayoría de los casos, la miseria material es causa de miseria mortal. No olvidemos nunca esto. El excesivo bienestar material puede ser perjudicial al hombre, si éste no sabe administrarlo con criterio recto. Pero, la extrema pobreza salvo un gran espíritu cristiano, es motivo de desesperación, tristeza y modernas, el hombre está inmerso en la tremenda vorágine económica y su situación en ella depende, a veces, más que de sus actos, del azar o la suerte; haciéndole vivir bonanzas y temporales, como si de una larga travesía por mar se tratase. El bordo de una pequeña embarcación deportiva.

El ser humano necesita en su vida, para cumplir sus fines y desarrollar plenamente su prosperidad, de tres grandes grupos de valores. Valores espirituales, fundamentales y básicos. Sin ellos la vida se

convierte en algo muy pobre y sin sentido y el alma sufre un enorme vacío, que se traduce en angustia vital.

Valores culturales, importantísimos por muchos motivos, incluyendo la educación íntegra; y la formación profesional. Se podría añadir a este grupo un extenso programa de distracciones y esparcimiento (música, lectura, teatro, buen cine, espectáculos artísticos, vida social y familiar, tertulias (comunicaciones humanas), viajes, turismo, aficiones artísticas, Deporte, etc).

Y valores materiales (aquí entra en juego todo el amplio fenómeno económico) que sirvan de soporte para una existencia decorosa y digna. Todo ser humano tiene derecho a ella. Los pueblos necesitan de una economía equilibrada y robusta.

La Ciencia económica tiene unos principios que olvidarlos o vulnerarlos puede acarrear grandes trastornos. Este siglo con sus grandes transformaciones, revoluciones y cambios está lleno, rebosante, de elocuentes lecciones, de las que podemos sacar abundantes conclusiones y muchos ejemplos altamente provechosos. Se han ensayado los sistemas más dispares con acierto y errores. Más errores que éxitos. Es verdad que las circunstancias en esta materia tienen una tremenda influencia. Y que los gobernantes no disponen de varitas mágicas como las hadas en los cuentos maravillosos. Pero, si se pueden evitar muchos fallos y propiciar la acción económica en sus múltiples aspectos con sabidas leyes, proporcionando —en un régimen de libertad y protección— los suficientes alicientes al capital y a la iniciativa privada para realizar toda clase de inversiones y formentar el ahorro, desarrollando las posibilidades de riqueza existentes, para que ésta pueda llegar a todos. Sólo así se puede realizar una auténtica justicia social, cimentada en realidades y no en demagogias fáciles o engañosas propagandas.

La compleja acción económica, en última instancia, se reduce a postulados del más vulgar sentido común, a criterios razonables y flexibles, información conveniente precisa, a adaptaciones adecuadas y oportunas en cada momento, a nuevas técnicas, a la reducción de gastos públicos y disminución de los impuestos con saneadas administraciones, a la elaboración de planes bien estudiados, procurando que haya, repito, unos beneficios que sean el potente motor que impulse a los hombres y a las empresas en su fecunda actividad por un mundo más próspero y esperanzado.

A ANTONIO PINA, ALCALDE DE HELLIN: ¿ZAFARRANCHO DE COMBATE?

JUAN GOMEZ TOMAS

(Diputado regional socialista por Albacete)

Antonio Pina: Al arribar de Toledo, donde he permanecido varios días en cumplimiento de obligación como Diputado Regional por nuestro Partido, el PSOE al que ambos nos honramos pertenecer, casi me ha vuelto a dar el infarto de miocardio. Y todo icataclismo nacional! porque alguien, sea quien sea, ha derribado el busto del anterior Jefe de Estado.

Tal hecho, ha motivado que la movida franquista, con ropaje de todo tipo, viejo, medio viejo y nuevo —que de todo hay en el camuflaje y en la viña del señor—, se ponga en marcha, y aunque tú no lo has hecho ni quitado del pedestal, ¡a estas horas se estaría pidiendo tu cabeza! de una u otra forma, casi te hacen responsable. Y la verdad, amigo y compañero Pina, Yo si te hago responsable, pero de no haberlo quitado, con todo respeto, y solemnidad, a su debido y adecuado tiempo, haberlo depositado en museo ¿lo tiene Hellín? o que, entidad política afín o particular franquista lo hubiese puesto en su local político u hornacina. Pero como no se hizo, ahora casi te van a execrar o mandar al Santo Oficio, expedientar por él y quien sabe si "purificarte" en la purificadora hoguera. Tú, que piensas en socialismo democrático —por conocerte— sé que piensas, vives y practicas el respeto como base y la búsqueda de la concordia, reconciliación y convivencia como norma de conducta en tu quehacer diario, debes seguir haciendo lo que haces, velar y trabajar por los intereses del pueblo hellinero, y los que vociferan, que bastante tienen con no valer para otra cosa.

¡Ah! Tengo ante mí ¡maravilloso documento! un suelto publicado en La Tribuna, del Comité Local de A.P. de tu pueblo. La verdad que, como parto de los montes se habrán quedado tranquilos —como la que pare tres de golpe— pues no tiene desperdicio. Yo no sé de donde se sacan "el respeto a la Constitución" para pedirte, mejor dicho exigirte dictatorialmente, no sé cuantas cosas. Y eso es lo que se debe hacer, el respeto a la Constitución en su esencia democrática que no obliga —dicho sea con todo respeto— a mantener públicamente el busto de un Jefe de Estado que, sin entrar en valoraciones de ningún tipo —y lo podría hacer y no quiero se me obligue a ello—, significa el recuerdo permanente de un enfrentamiento entre hermanos con miles y miles de víctimas. Eso, y no otra cosa, tenían que saber valorar los Sres. miembros del Comité Local de A.P. de Hellín.

Toda comparación es odiosa —creo se dice popularmente— pero la que establece por el Comité de A.P. de tu pueblo, compañero Pina, resulta insultante. ¡Que Dios les conserve la vista! Tú, eleva y ensalza públicamente a hombres de la ciencia, de la medicina, de la cultura, benefactores humanos, pero no lo hagas de políticos y mandatarios —de unos y de otros— y mucho menos de aquellos que con su presencia, conciten odios o rencores. Que eso lo hagan los adictos privadamente, que cada uno rinda culto a lo que crea conveniente, pero sin rozar ni herir la sensibilidad de los demás.

Yo no sabía que el anterior Jefe de Estado fuese nombrado por su Majestad el Rey de España "heroe nacional". Lo ignoraba y lo sigo ignorando —si bien tengo mis dudas— pero como lo dice el Comité Local de AP de Hellín, lo voy a aceptar. Si así fuese, respetaría la decisión de su Majestad —sin que me obligase a nada— al que admiro sin ser monárquico, pero para otros, los que votando libremente, optaron por la libertad y la democracia, la Constitución y el Rey, rechazaron lo que él significó. Pero si para A.P. de Hellín fue heroe nacional, que lo sea, está en su perfecto derecho, pero a los que no lo consideramos, que se nos respete también. Respeto sí, pero para todos.

La terminación del comunicado de A.P. de tu pueblo, entrañable compañero Pina, parece un clarín de combate de los peores tiempos, al decir: "Pedimos al pueblo de Hellín que si sabe comportarse con dignidad —por lo visto quien no lo haga no la tiene— acuda a cualquier acto que se organice en desagravio del Caudillo". Pasma el lenguaje y el contenido empleado. ¿Piensa A.P. de Hellín lo que significaría una convocatoria al contrario? Hay que ser más, mucho más, consecuente y responsables a la hora de adoptar posiciones, evitando por todos los medios, abrir heridas casi cicatrizadas, concitar odios y rencores. Hace tiempo que intentas remozar la plaza, hacerla nueva. Debes hacerlo. Brindar al pueblo de Hellín plaza nueva, bonita, ajardinada, que embellezca esa maravillosa fachada de la Iglesia y Ayuntamiento. No lo dejes de realizar y si pones algo en medio, que sea una fuente, pero si lo hicieras en monumento, que sea sencillo, recoja el sentimiento de todos, y con una sola inscripción: A los que desde diferentes opciones políticas dieron su vida por una España mejor.

Así es como se hace una Patria en Paz.

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

LA "SOCIEDAD CABLEADA"

MANUEL MARTIN FERRAND

A los teóricos de lo que nos pasa, que son muchos y pertinaces, les ha dado por hablar de la "sociedad cableada". Quieren condensar en la expresión el avance de la tecnología y el modo de vida que éllo nos impone. Letra arriba o abajo, tienen razón los teóricos. Vivimos una "sociedad cableada".

El Fondo Monetario Internacional acaba de anunciar que durante los próximos cinco años seguirá creciendo en Europa la tasa de desempleo. Me temo que el famoso Fondo no haya leído el programa electoral del PSOE y, como se sabe, la falta de lecturas oportunas lleva a los fracasos mayores. Cómo no va a estar "cableada" una sociedad en la que el trabajo resulta un bien tan escaso.

El once y pico por cien de la población activa de toda Europa va a someterse al paro. Ahí, más que en los cables de la tecnología, hay que buscar la génesis de la gran transformación de nuestro tiempo.

Once ciudadanos sanos, jóvenes y capaces, de cada cien no tendrán ocupación y, en lógica consecuencia, los ochenta y nueve restantes tendrán que trabajar para que esos once y sus familias supervivan. En España, la proporción es, hoy mismo, muchísimo más grave. El fenómeno está determinando una composición de fuerzas sociales muy distinta a la histórica. La vieja división entre izquierda y derecha está dando paso a otra nueva. Los empleados y los desempleados son ya los dos polos de la tensión social. Los efectos de futuro de esa nueva dimensión son, hoy por hoy, imprevisibles.

En los Estados Unidos y en el Japón el problema, aunque existe no adquiere esa dramática realidad. Búsquen los analistas las consecuencias que la meditación impone. La falta de participación del Estado en la función económica ofrece mejores resultados que en la práctica participativa. Seguramente ahí está la razón por la cual Alfonso Guerra, tan sutil y astuto, se marcha a Hungría en curiosa coincidencia con la visita de Ronald Reagan a España. Guerra tiene más propensión al "cableo" que el resto de la sociedad y prefiere buscar la luz por donde el sol nace que por donde se pone. Es un acierto geográfico y astrofísico pero un error político y los errores se pagan. Hasta el PSOE tendrá que pagarlos.

PREGUNTAR, ¿PARA QUE?

FERNANDO ONEGA

Gracias a don José María Benegas y otros portavoces socialistas, ya lo sabemos. Si el Gobierno gana el referéndum, nos quedamos en la OTAN. Si lo pierden, nos quedamos también. Si lo gana, no tiene por qué dimitir. Si lo pierde, tampoco. Estas son, al parecer, las conclusiones a las que han llegado los socialistas, naturalmente después de largas y sesudas reflexiones. Dicen que no tienen preparada la pregunta que plantearán a los españoles, pero saben lo que deben hacer, cualquiera que sea la respuesta. Y han dicho que quieren la voluntad popular, pero queda bastante claro que no la quieren para decidir, sino para dar tranquilidad a la conciencia, para cumplir un rito, para no fallar en una promesa electoral.

Mientras tanto, dicen las encuestas que día a día desciende el número de españo-

les que quieren salirse de la OTAN. Se nota que, a pesar de Reagan y la propaganda, los ciudadanos terminan por hacerse a una idea. Es el triunfo de los principios pragmáticos sobre el corazón. A mí, de todas formas, hay algo que me da pena: que las esperanzas de ganar el referéndum estén basadas en el enorme gentío que en las encuestas demuestran que no saben qué es la OTAN. La mayoría silenciosa del "no no contesta". En ellos aspira el Gobierno a encontrar la mina del "sí". Pero que no se fíe. Si ese ciudadano descubre que da igual lo que conteste, se puede rebelar cuestionando: ¿para qué me preguntan? Si su voto sólo vale para tranquilizar una conciencia, no le va a crear un problema a nadie; se quedará en casa. Y se habrá legitimado la abstención.

EL SILENCIO DE FELIPE

EMILIO ROMERO

Ahora sabra más dulce el oscuro líquido. Se arriará más melosamente al paladar. Sus burbujas más azucaradas elevarán el tono fresco de la comunicación con el mundo que representan. Las narices elementales de millones de consumidores acudirán al juego de los cosquilleos nuevos. Todo seguirá siendo igual en la botella, pero con otro toque, con otro desafío del sabor, con un añadido pícaro y suave al permanente lenguaje que proclama la ideductibilidad de los primeros, la constancia de los mismos, la perpetuación de los de

siempre. Se nos invitará a renovarnos en el interior de la propia pituitaria, sin renuncia a la fe permanente y, en suma, al envase conocido. Por que lo importante no es el oscuro líquido sino la significación del envase. La realidad es así. Y todos, toda la gente, diremos "/oh, que dulce ahora., que tunantes burbujas., que alborozada granujada/". Y seremos felices, porque, además, él llegará casi al mismo tiempo que la burbuja nueva y dulce. Llegará exactamente como un hombre-burbuja, todo azucar también,

todo gas melifluido, pero eso sí, todo botella característica y dura. Con su tapón de latón, porque era de latón, de latón de latón era, el cacharro de la abuela. Oh, que bien. No nos merecemos tanta burbuja. Ni tan afable bribonada. Ni tan acaramelado modrego. Los dioses han decidido que marchemos avidamente hacia ningún lugar. Sólo hace falta un poco de ingenio para saber que con todo eso puede uno hacer combinaciones cada vez más dulces mientras permanecemos sentados al sol. Sí, sentados.

ERAN DE LATON

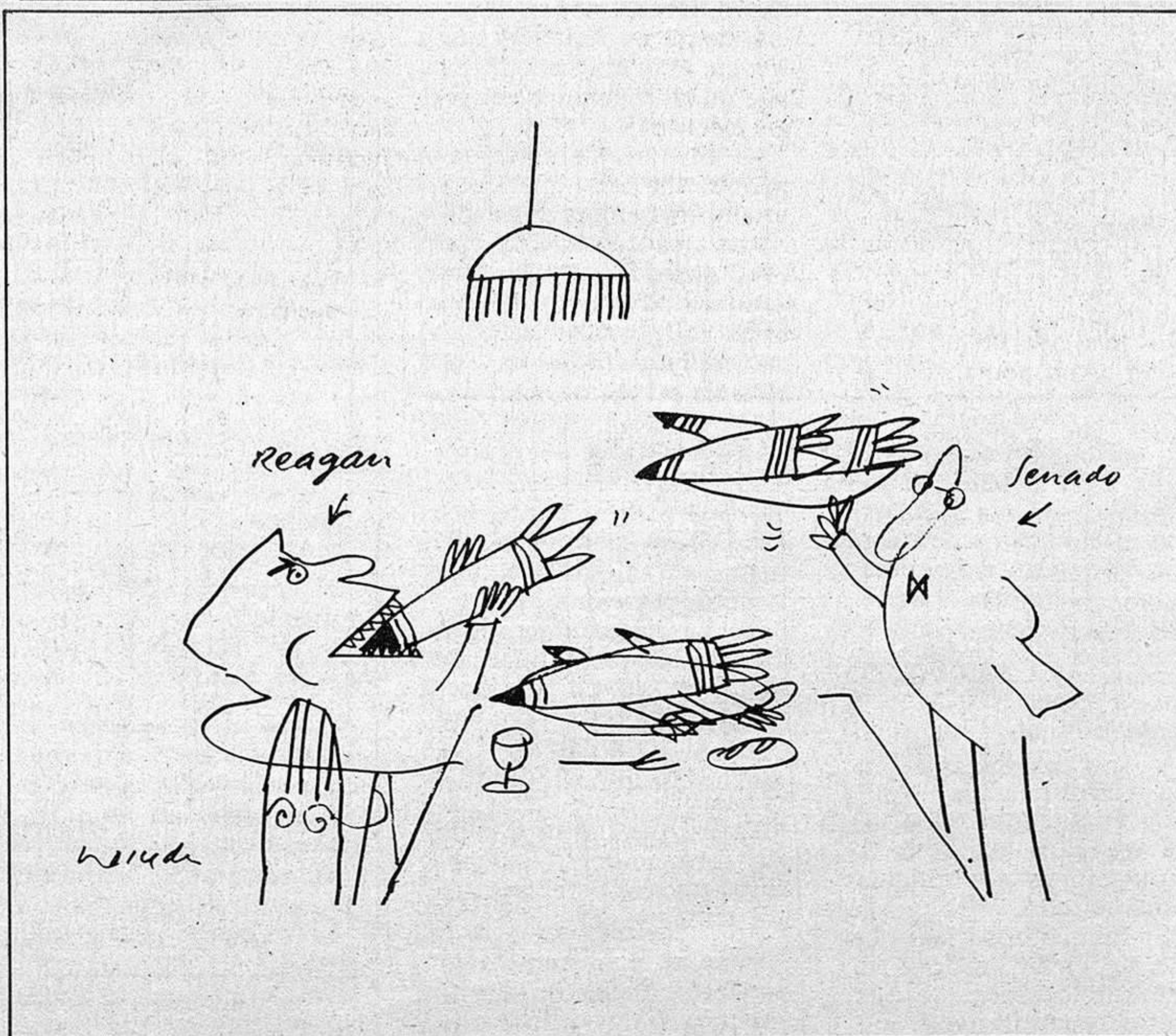
ANTONIO ALVAREZ SOLIS

Las celebraciones del primero de Mayo en Madrid necesitan alguna reflexión, porque políticamente constituyen una invitación al análisis y al planteamiento de cuestiones.

En primer lugar, la asistencia a las dos convocatorias de los sindicatos poderosos fue la menor entre todas las registradas desde los comienzos de la democracia. Había un puente de vacaciones, pero esto corrientemente afecta a clases medias y altas. Los pobres son menos beneficiarios de "puentes". En cualquier caso, parece que

está cambiando el instinto de la gente respecto a estas cosas. El activismo sindical o político ya no recluta a todos, sino a menos. La gente quiere más obras que pamemas, y sobre todo cuando hay un socialismo en el poder. El segundo asunto es que Marcelino Camacho estuvo durísimo contra Felipe González y rememoraba sus viejos tiempos de luchador encarnizado contra la dictadura. Nunca se había oído en nuestro país una denuncia tan implacable contra un líder socialista en las fiestas del primero de Mayo. Nicolas Redondo

hizo esfuerzos insuperables por meter la crítica con vaselina, para no comprometer a su partido; únicamente defendió la integridad de su sindicato. Estaba muy claro que alguien le había frenado respecto a sus recientes críticas a Felipe González. Y por último aparece el silencio de Felipe. Ciertamente estos acontecimientos merecerían la intervención de Felipe González en alguna parte. Constituyen toda una acusación obrera, y Felipe González es el líder de un partido obrero. Las razones que tenga está obligado a decirlas.



LAS DIPUTACIONES EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS

La actual situación de las Diputaciones ha sido analizada en la revista "Autonomía Local" en virtud de un somero estudio dirigido en la cuestión técnica por Javier Russines y la dirección facultativa de Máximo Loizú. Como es lógico, la información que hoy publicamos es un resumen de este estudio ya que constaba de 2.500 hojas, distribuidas en siete volúmenes.

La base de partida del estudio ha sido un análisis exhaustivo de la situación económica y de la actividad de prestación de servicios que en la actualidad vienen desarrollando las Diputaciones. La labor de investigación realizada y el volumen de información que ha sido preciso tratar para alcanzar un conocimiento real del "estado de situación" de las Diputaciones provinciales, permiten afirmar que el Estudio, además de su objetivo final, permite alcanzar otros objetivos intermedios, no por ello menos valiosos, como son aportar una base de datos totalmente inédita sobre unas entidades locales territoriales poco conocidas —y a veces olvidadas— como son las provincias y las islas en los archipiélagos balear y canario.

Las fuentes de información empleadas fueron básicamente dos: los presupuestos provinciales de los últimos años y una encuesta realizada a todas las Diputaciones de Inventario de Servicios.

El ámbito territorial inicialmente a cubrir por el Estudio era la totalidad de Diputaciones a excepción de aquellas subsumidas en Comunidades Autónomas Uniprovinciales, lo que arrojó un total de 43 provincias integradas en diez Comunidades Autónomas Pluriprovinciales. No obstante, de este planteamiento inicial hubo que deducir las tres provincias integradas en el País Vasco, así como Huelva y Jaén, por problemas de disponibilidad de información.

Por otra parte, la necesidad de incorporar los Consejos Insulares de la Comunidad Autónoma Balear, más la diversidad de Entidades que conforman las dos provincias canarias (7 Cabildos y 2 Mancomunidades), unido a la peculiaridad de sus regímenes, condujo a dar un tratamiento diferenciado a las doce Entidades de ámbito insular.

Tanto la vertiente económico-presupuestaria como la de prestación de servicios, son estudiadas de forma singularizada, para cada Diputación, y de forma agregada para las 38 Diputaciones consideradas como un todo.

En los cuadros y las notas que siguen se recogen, de forma telegráfica, los aspectos cuantitativos más relevantes que permitir

obtener un "flash" de la situación de las Diputaciones en su conjunto.

A la vista de los mismos, surgen los siguientes comentarios:

— Se constata una participación importante de las Diputaciones en la inversión real del conjunto de las Administraciones Públicas, al canalizarse a través de ellas los Planes Provinciales de Obras y Servicios y de Comarcas de Acción Especial.

— No obstante lo anterior, se observa en el período 1981-83 una evolución decreciente de la participación de las operaciones de capital dentro del conjunto de los gastos presupuestarios, que descienden de un 47,3 por 100 a un 37,9 por 100 en dicho período.

— La tendencia anterior se contrapesa con un crecimiento de las operaciones corrientes y financieras en el mismo período, especialmente en los capítulos 3 y 9 de intereses y amortizaciones, que son la base de cálculo para el nivel de endeudamiento provincial.

— La participación del ahorro neto sobre el total de los ingresos corrientes es bastante elevada, estabilizándose en los dos últimos años en torno al 16,5 por 100. Este porcentaje llega a superar el 40 por 100 en algunas Diputaciones, especialmente en aquellas que tienen una mayor participación en el canon de energía eléctrica.

— El nivel de endeudamiento (*) sigue un crecimiento sostenido en el período, alcanzando en el año 1983 el 9,55 por 100 (aun deduciendo la operación ITE-1980) frente a un 6,62 por 100 en 1980, lo que para el agregado de Diputaciones es ya un porcentaje elevado. En algunas Diputaciones, esta proporción ha llegado a superar el 20 por 100, lo que pone seriamente en peligro su saneamiento financiero.

— La distribución funcional del gasto pone de manifiesto, tanto si se opera sobre el gasto total como sobre el gasto corriente no financiero, la importante prestación de servicios sanitarios que llevan a cabo las Diputaciones, que absorbe un tercio de su gasto corriente.

Pero es el Inventario de Servicios, deducido de la encuesta, el que ofrece una información más novedosa,

volumen de prestación de servicios de cada Diputación.

En esta breve reseña se recogen, en el cuadro final, las cifras más significativas, referidas al agregado de 36 Diputaciones.

Por último, el ámbito te-

rritorial de la agregación de servicios prestados es la siguiente:

AMBITO	%
Municipal	23,0
Comarcal	10,5
Provincial	66,5

al evaluar a través de indicadores no económicos, sino de unidades físicas, el

INVENTARIO DE SERVICIOS PRESTADOS POR DIPUTACIONES. RESUMEN

Servicios Generales	Imprentas provinciales	31
	Dip. que editan periódicos y revistas	20
	Servicios Provinciales de Informática	22
	Servicios de Asesoramiento Técnico a Municipios	13
Cooperación Municipal	N.º de Proyectos incluidos en el P.P. Obras y Servicios	6.375
	Inversión anual canalizada a través del PPOS (Pts. x 10 ⁶)	33.714
	Inversión anual canalizada a través de C.A. Especial (Pts. x 10 ⁶)	15.599
	N.º de préstamos subvencionados por la Caja de Coop. Provincial	1.142
Infraestructura de transporte	Cuántía de los préstamos concedidos por la C. Cooperac. (Pts. x 10 ⁶)	1.838
	Kms. de red viaria provincial	51.270
	Coste inversiones anuales en obras de conserv. y mejora (Pts. x 10 ⁶)	9.533
	Coste invers. anuales en obras de nuevo trazado (Pts. x 10 ⁶)	3.332
Medio físico agricultura y ganadería	Coste inversiones en red viaria municipal (Pts. x 10 ⁶)	988
	Has. de montes y parques naturales propios de las Diputaciones	16.513
	Has. de explotaciones agrícolas o ganaderas propias de las Diputaciones	15.696
	Servicios provinciales de extinción de incendios	15
Enseñanza	N.º de parque de bomberos	101
	N.º de municipios cubiertos por el serv. prov. de extinción incend.	1.778
	N.º de actuaciones anuales realizadas por el servicio	13.479
	N.º de centros de enseñanza preescolar, básica y media prop. Dip.	32
Sanidad	N.º de alumnos internos en centros de enseñanza ...	3.307
	N.º de alumnos externos en centros de enseñanza ...	8.769
	Otros centros de enseñanza	28
	N.º de alumnos en otros centros de enseñanza	20.459
Servicios Sociales	N.º de hospitales psiquiátricos	30
	N.º de camas en hospitales psiquiátricos	13.712
	N.º de estancias anuales en hospitales psiquiátricos ..	4.083.354
	Déficit por habitante (provincial) debido a h. psiquiátr. (Pts.)	418
Cultura y esparcimiento	N.º de hospitales generales	37
	N.º de camas en hospitales generales	8.253
	N.º de estancias anuales en hospitales generales ...	1.912.123
	Déficit por habitante (provincial) debido a h. generales (Pts.)	621
Deportes	Escuelas Universitarias de Enfermería	15
	N.º de centros destinados a la infancia y juventud. ...	88
	N.º de plazas alumnos internos	10.842
	N.º de plazas alumnos externos	3.555
Urbanismo	N.º de centros de ancianos	43
	N.º de plazas en centros de ancianos	6.099
	N.º de centro para minusválidos físicos y psíquicos ...	18
	N.º de plazas internas en estos centros	2.295
Servicios Generales	N.º de plazas externas en estos centros	1.322
	Centros culturales propios. Bibliotecas	132
	N.º de usuarios de las Bibliotecas	2.462.312
	Centros culturales propios. Museos y otros	85
Cooperación Municipal	N.º de usuarios de Museos y otros centros	1.078.474
	Actuaciones realiz. en materia de protección del Patrim. H.-Art.	365
	Aportación económica de Diputac. en estas actuaciones (Pts. x 10 ⁶)	1.727
	Actuaciones en instalaciones y equipamiento deportivo	1.769
Infraestructura de transporte	Aportación económica de Diputac. en estas actuaciones (Pts. x 10 ⁶)	6.609
	Planeamiento urbanístico Ayts. beneficiarios de ayudas económicas	1.188
	Aportac. económica de Diputaciones para planeamiento (Pts. x 10 ⁶)	277

CABANILLAS

LAS FIESTAS DURARAN HASTA EL DOMINGO

Desde el día 1 de mayo se vienen celebrando en Cabanillas del Campo las fiestas patronales en honor del Santo Cristo de la Expiración, que a tenor del numeroso público que allí se está dando cita, se pueden definir como muy populares.

Las fiestas comenzaron el miércoles como ya hemos dicho, con el concurso de pintura al aire libre y el de gastronomía en el que se pudieron saborear unas "magníficas" paellas. Tras la celebración de un Moto-Croos, a las seis de la tarde todas las peñas de la localidad se dirigen a la Plaza del Ayuntamiento donde el periodista Domingo Cardero Prieto dió el pregón y declaró abierta las fiestas de Cabanillas 1985. Poco después se inauguró Expocear 84-85, una muestra de los mejores pinturas y grabados de la villa, que permanecerá visitable hasta el domingo, día en que finalizan las fiestas.

PROGRAMA DE ACTOS

Viernes día 3 de mayo:

20'00 horas; Gran baile en la Plaza Mayor amenizado por la orquesta "Odisea", durará hasta las 22'30 horas.

00'00 horas; Continuación del baile popular que se alargará hasta las 3'00 de la madrugada, hora en la cual se producirá una suelta de vaquillas.

Sábado día 4 de mayo: 10'00 horas Pasacalles y gigantes y cabezudos por las calles de Cabanillas.

11'00 horas; Santa Misa en la iglesia parroquial. 16'30 horas; Procesión del Santísimo Cristo.

18'00 horas; Corrida de toros, en la que actuarán los diestros José Luis Fernández "El pica" y Antonio Fernández.

20'00 horas; Baile popular en la Plaza Mayor, hasta las 22'30 horas.

21'30 horas: Miserere (cántico de misericordia a Dios).

00'00 horas; baile popular, hasta las 3'00 horas de la madrugada, momento en el que tendrá lugar una nueva suelta de vaquillas.

Domingo día 5 de mayo: 10'00 horas Pasacalles y gigantes y cabezudos.



11'30 horas; Santa Misa.

18'00 horas; Corrida de toros a cargo de los diestros del día anterior, José Luis Fernández "El Pica" y Antonio Fernández.

20'00 horas; Bailes populares con la entrega de

los trofeos de las fiestas.

00'00 horas; final de fiestas.

Además de estos acontecimientos también tendrá lugar las típicas carreras de sacos, juegos de

campo, etc. El ambiente que durante los primeros días de celebración ha sido de gran alegría, destacando la nutrida representación de vecinos de otras localidades.

D. Vicente Gerardo Turo Sanz.

Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de SIGUENZA.

Al carecer de la mayoría absoluta que era necesaria, en el Pleno Ordinario del mes de abril, para autorizar a concertar una nueva operación de crédito destinada a cubrir las aportaciones municipales a los Plenos Provinciales y Convenio Diputación -Junta de Comunidades por un importe de 13.545.718 pesetas y restos de otros Planes anteriores por un importe de 3.262.725 pesetas, te viste obligado a convocar un Pleno Extraordinario el pasado lunes 29 de abril para conseguir dicha autorización. Hiciste caso omiso a las alternativas que nuestro grupo de concejales te expuso y que, por lo menos a nosotros nos preocupan en gran manera, ya que consideramos afectan directamente a nuestro Ayuntamiento, pueblos anexionados, funcionarios del Ayuntamiento y empresarios.

Recordarás nuestra solicitud de que fueran incluídas en la operación de crédito, la parte proporcional que corresponde pagar a los pueblos anexiona-

Por el grupo de concejales socialistas

CARTA ABIERTA AL ALCALDE DE SIGUENZA

dos en las obras que tienen dentro de los Planes Provinciales, y que afectan, entre otros a los municipios de Imón, Cercadillo, Riosalido, Barbatona, Palazuelos y Alcuneza, pues consideramos que estos municipios tienen el derecho a ser tratados como cualquier barrio o calle seguntina, y a dejar de estar discriminados, como lo están en la actualidad, poniendo a estos municipios en graves dificultades para afrontar sus obras.

No comprendemos la irresponsabilidad de la Alcaldía al dejar sin apoyo ni ayuda a los que entendemos son sus representantes, los alcaldes de barrio.

Señalamos también la necesidad prioritaria de abonar las horas extraordinarias que se adeudan a los empleados municipales desde hace un año, cum-

pliendo con ello el compromiso adquirido por la Alcaldía al aprobarse en la Comisión Permanente de 13 de Noviembre del pasado año, la moción de nuestro Grupo en la que se solicitaba el abono de esas horas.

Requerimos a esa Alcaldía a que atendiera nuestra petición de pagar las deudas contraídas por el Ayuntamiento con muchísimos Empresarios, hasta el 31 de Diciembre 1984, ya que en algunos casos la cantidad que se

les adeuda incide perjudicialmente en sus modestas economías, con ello atenderíamos las justas quejas de estos y evitaríamos el deterioro, que por este motivo, sufre la imagen de toda la Corporación.

Igualmente te recordamos la obligación de recaudar el importe de los ser-

vicios que presta el Ayuntamiento a sus vecinos, ya que en algunos casos la negligencia en su cobro beneficia a unos pocos en perjuicio de la mayoría de los contribuyentes que cumplen escrupulosamente con sus obligaciones frente a la Hacienda Municipal.

También te propusimos que se retirara la parte correspondiente a la aportación municipal en el proyecto de la Plaza de Toros por considerar que aunque estimamos necesaria esta obra, el proyecto aprobado por el Grupo Popular va a repercutir muy negativamente sobre la economía de este Ayuntamiento altamente deficitario, y por otra parte hace imposible emprender otras inversiones mucho más urgentes y necesarias.

No podemos entender como el Alcalde de Sigüenza ha manifestado con rei-

teración, en público, en los Plenos de la Corporación, y en privado, que el déficit que le ha dejado la anterior Corporación sobrepasa los 100 millones de pesetas, y que gracias a su política económica este déficit ha sido sensiblemente rebajado, cuando lo cierto es que en el Pleno Extraordinario de 11 de Mayo de 1984 fue presentado un informe económico de Secretaría en el que entre otros puntos se reconocía que el déficit real del Ayuntamiento ascendía a la cantidad de 18.590.310 pesetas.

Por último Sr. Alcalde, los concejales socialistas de Sigüenza pensamos que la situación económica que padece el Ayuntamiento no es culpa de la anterior Corporación y que para solucionarla no es un buen método trasladar la responsabilidad a otros, cuando, como en este caso, está en sus manos el arreglarla, siendo para ello necesario dar prioridad absoluta a los problemas anteriormente citados.

Sigüenza, 2 de Mayo de 1985.

Por el GRUPO DE CONCEJALES SOCIALISTAS.

Con un presupuesto de nueve millones

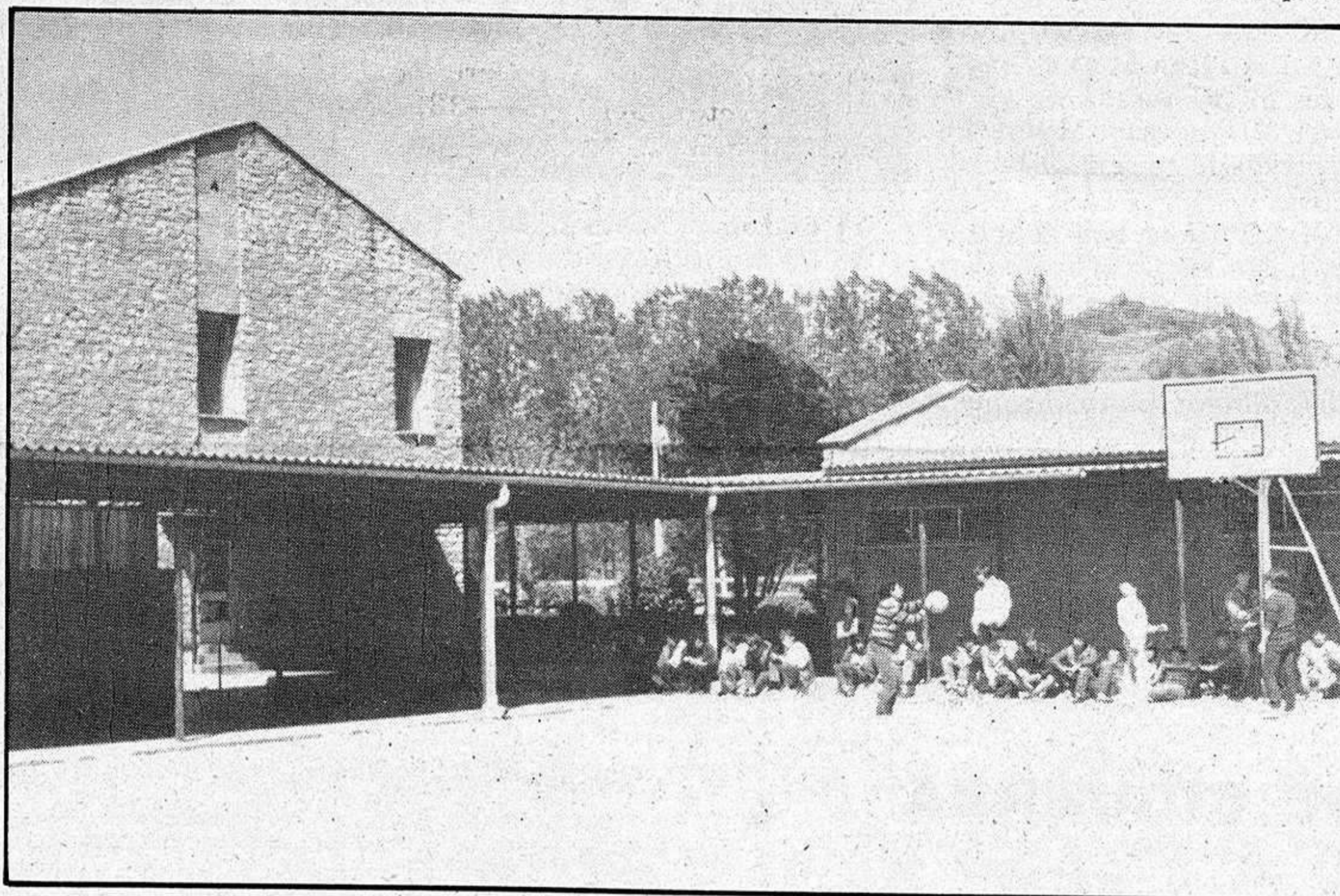
TERMINARON LAS OBRAS DEL CENTRO MARTIN VAZQUEZ DE ARCE DE SIGUENZA

El I.B.—F.P.M. Vázquez de Arce ha sido convertido en un centro experimental, dotado con las más modernas instalaciones técnicas e informáticas, con lo que se pone a la cabecera del país en este tipo de centro y queda preparado para la tan necesaria reforma educativa a nivel de bachillerato y formación profesional.

El Centro Martín Vázquez de Arce es el único centro experimental de la provincia y uno de los treinta de toda España. En él se estudia un bachillerato peculiar puesto que se intenta integrar la formación profesional y el BUP en una enseñanza que trata de crear unas necesidades hacer un proyecto y llevarlo a su entera ejecución. Su intención es dar a sus alumnos una enseñanza reformada que supere el anquilosamiento de una enseñanza en la que el fracaso escolar es muy elevado ya que en la promoción 81-83 de F.P. alcanzó el 62 por ciento y en BUP la misma promoción un 48 por ciento. Por otra parte los actuales estudios no responden a la demanda social ya que esta está altamente tecnificada en la cual juega un papel muy importante la informática para ello este centro se le ha dotado de una amplia sala con 9 ordenadores. La elección prematura del destino académico y profesional es otro de los factores que hacen obligada la reforma de la enseñanza puesto que el alumno se ve forzado a optar por la F.P. o el BUP a los 14 años de edad sin duda muy temprana, por ello esta reforma pretende que la enseñanza obligatoria se amplie hasta los 16 años en el que el alumno tendrá contacto con el mundo de la técnica y del trabajo a través de talleres escolares que en el caso concreto de este centro se le ha dotado del siguiente material: 8 tomos, 3 fresadores, 2 rectificadores, 3 grupos de soldadura eléctricos, 1 fragua, 1 plegadora de chapa, 1 doblador de chapa, 3 cizallas, 5 taladradoras, 3 esmeriladoras de pie, 5 limadoras, 1 sierra alternativa para metal, todo ello para que los alumnos se inicien en mecánica, también para que tomen contacto con la carpintería se le ha dotado de 1 cepilladora y varios ban-

cos de madera. También para electricidad el centro dispone de un cuadro eléctrico para pruebas.

El sistema de trabajo que se emplea es el aula-taller, proyecto que fue elaborado en San Fernando. Así, por ejemplo, el profesor lanza la idea en



el Aula-Taller, los educandos dibujan el proyecto, que se estudiará posteriormente. Seguidamente se hace el presupuesto, que se pasa allí mismo, a máquina, para, después, ejecutarlo en los propios talleres, en los cuales se puede hacer desde una pieza de metal hasta montar un circuito eléctrico.

Retomando el tema, en cuanto a la necesidad de los centros experimentales para la reforma de las enseñanzas medias, hay que decir que existe una depreciación de la formación profesional, que es sin duda fruto de una larga y nefasta tradición histórica, que desprecia el trabajo manual, y que es resultado de las escasas y poco atractivas perspectivas profesionales que se dan en la actualidad. Por otra parte, hay contradicciones y resultados negativos en la actual Formación Profesional, ya que

el ambicioso objetivo de simultanear formación integral y capacitación profesional que se propuso la F.P. del primer grado, resulta inalcanzable debido a las características del alumnado, a los medios disponibles y sobre todo al tiempo asignado. En

consecuencia, estas enseñanzas acaban teniendo un valor formativo insuficiente y son una inutilidad.

El bachillerato actual resulta desmedidamente abstracto y teórico, muy alejado de la vida real en que ha de desenvolverse el alumno. Carece por completo de actividades técnico-profesionales y solo sirve, en el mejor de los casos, para el acceso a la Universidad. Los programas actualmente en vigor acostumbran a señalar, en una coletilla final, que la enseñanza debe ser eminentemente práctica. Pero esta advertencia metodológica esta precedida por una larga lista de contenidos que deben impartirse. El resultado lo conocemos todos: o el profesor se salta los programas oficiales o la clase se convierte en una



mera exposición de datos y procesos, sin que haya el tiempo material para las

actividades que en el plan ministerial aconseja. Los alumnos sufren los horrores de una enseñanza en la que no participan y que carece de actividades prác-

propio director, Salvador Bastida, en el cual los chavales aprenden técnicas de locución e interpretación. Otra de las actividades ociosas es la de fotografía, para la cual el centro dispone de un magnífico laboratorio fotográfico.

Las obras del I.B. y F.P. comenzaron en el mes de octubre y han terminado esta semana, lo que antes era una nave, en la cual los chicos de F.P. trabajaban con su escaso material, sin calefacción y con unas condiciones de seguridad pésimas ahora se ha convertido en unas confortables aulas con unos modernos medios como bien se ha señalado. Nos mostraba el director de F.P. con satisfacción las nuevas instalaciones eléctricas en las que "ya no correrán peligros nuestros chicos". Con todo ello el centro, que cuenta con 230 alumnos y 20 profesores, está llevando una auténtica labor profesional de reforma de la enseñanza.

RESIDENCIA PARA LA REFORMA

En la actual escuela-hogar, dada su amplitud se le va a habilitar una residencia para lo que será el primer ciclo de enseñanzas medias, lo que equivaldrá al actual 1 y 2 de BUP. Con ello se pretende que la juventud de los pueblos pueda tener un adecuado lugar para vivir y estudiar al módico precio de 4.000 pesetas al mes, según prometió el director provincial Angel Abós Santabábara.

ELIAS

Esperamos su ayuda.
Hágase socio del UNICEF!

unicef

Asociación UNICEF-España

Solicite información al Apartado de Correos 10 21 de Madrid.

LA RONDALLA SEGUNTINA ACTUO EN TRILLO



La última de las numerosas actuaciones que la Rondalla Seguntina realiza a lo largo del año, se celebró en Trillo, ante una cantidad apreciable de público. El recital duró alrededor de una hora y media y constó, como es habitual de unos bailes regionales a cargo del grupo de danzas de la Rondalla, así como la actuación del grupo

instrumental compuesto por bandurrias, laúdes y guitarras.

La primera parte se desarrolló en la Plaza Mayor de Trillo, mientras que la segunda tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Finalizado el acto, los miembros de la Rondalla compartieron una comida con las personas de la tercera edad de Trillo.

BUJALARO

UN VEHICULO SE SALIO DE LA CARRETERA

A las 3,00 de la madrugada de ayer en el kilómetro 3,750 de la carretera GU-181 en término municipal de Bujalaro del distrito judicial de Sigüenza, el turismo de matrícula S)0463-C se salió de la vía por la izquierda yendo a caer por un desnivel tras el

cual volcó.

El turismo era conducido por Francisco Julián Gómez Moreno, de 26 años y con heridas leves, Juan Manuel Raposo, acompañante del conductor del vehículo siniestrado, sufrió también heridas de consideración leve.

LA CIUDAD Y LOS PERROS

Puede que una plaga, casi bíblica, de animales semi-selvajes en una ciudad de este siglo no sea tema más que para una mala película americana de la serie B. Pero en Sigüenza esta situación no es tan "de película". Ya se dice que en Sigüenza lo que más hay son "curas, cuevas y perros", y perros es lo que nos preocupa. La reciente decisión del Ayuntamiento seguntino para el establecimiento de un servicio de recogida de animales, más precisamente, perros, vagabundos, ha sido todo un logro, y cubre, realmente, una necesidad acuciante de esta ciudad. Otro tema es la forma de llevar a cabo este servicio. Sin pretender desprestigiarlo, y teniendo en cuenta que la iniciativa vale su peso en oro y honra a la alcaldía ya que es la primera vez que se pone en marcha algo así, no hay que olvidar

el carácter provicional que se ha dado, al menos de momento, al tema. La habilitación de una nave, como perrera municipal, así como una furgoneta y la contratación de veterinarios encargados de sacrificar a los perros no reclamados, no dejan de ser pasos hacia una consecución más técnica y por tanto más eficaz del servicio. Otro punto es el de los encargados de la caza y captura de los animales; el hecho de que no posean una mínima capacitación profesional y de que trabajen a destajo, a tanto por perro, no confiere al servicio un carácter demasiado profesional, pero es de esperar que la situación se estabilice con el tiempo y la experiencia. Digno de recalcar y como muestra de la necesidad del servicio, es el hecho de que se han recogido, en poco tiempo, más de 50 perros que no fueron reclamados en el tiempo estipulado. Fue tanto el trabajo durante los primeros días que incluso el can de Octavio Puertas primer teniente de alcalde de Sigüenza, fue rescatado por su dueño, tras pagar la consiguiente multa por permitir al perro vagar en libertad.

Antonio RODRIGO

IMON

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE CALLES YA HAN COMENZADO

Las obras programadas en el Plan Provincial de 1984 para el la localidad de Imón, que en la actualidad es un barrio anexionado a Sigüenza, se han comenzado a realizar.

Concretamente las obras que empezaron el pasado 30 de abril, se refieren a la pavimentación de calles como La Soledad, Los Arreñales o La

Real. Estas realizaciones responden, según nos comentó el alcalde pedáneo de Imón, Mariano Martínez, a la primera

fase de las tres que consta para obras de pavimentación, si bien parece difícil que de momento se realicen todas.

El presupuesto de las obras asciende a 4.000.000 de pesetas aportadas en un 60 por ciento por la Diputación Provincial y el resto el Ayuntamiento.

Las obras estarán concluidas en un tiempo bastante breve, debido a que las calles afectadas son anchas y rectas, cosa poco usual en un pueblo como Imón.

DOS COCHES COLISIONARON EN BUDIA

Carlos García García, conductor del Seat 133, GU-4573-A resultó ileso tras colisionar lateralmente con el Simca 1200, M-4279-BJ que conducía Joaquín Merino Limón de 52 años, ileso. El accidente tuvo lugar a las nueve de la noche del miércoles en la carretera cercana a Budia GU-902, en su kilómetro 8,100.

El Simca 1200 salió por el margen derecho de la

calzada, chocando posteriormente con un árbol resultando los ocupantes del vehículo heridos leves, estos eran, Carmen Conde Sala de 47 años, Rafael Merino Conde de 14 años y Ana Belén Merino Conde de 12 años.

Posteriormente el conducto fue sometido a la prueba alcohólica en la que se comprobó tenía 1,3 gramos por litro de sangre.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. EMILIO MORATILLA PEREZ Y OTRO ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de las actividades de restaurante-bar en la Piscina Municipal sita en el Paseo de San Roque.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara a veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL Alcalde,
P.D.

EL CONCEJAL DELEGADO



Desde mayo hasta septiembre las calles de nuestros pueblos se engalanan. Han llegado las fiestas patronales, y con ello el largo periodo de hibernación queda atrás. Durante algunos meses la práctica totalidad de los pueblos de nuestra provincia celebran los días en que los familiares de la capital vuelven a sus orígenes y en que los turistas aportan al comercio de la localidad sustanciosas cajas. Pero lo más importante es que la alegría de las gentes hace acto de presencia en los pueblos y en las ciudades. ¡Que sea bienvenida!

o o o o

La Ley 53/84 de 26 de diciembre sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas admite como compatibles dos puestos de trabajo desempeñados por funcionarios siempre y cuando que las remuneraciones del segundo en importancia no superen el 30 por ciento para funcionarios del grupo A y el 35 por ciento para funcionarios del grupo B. Esta sólo será válida en los casos en que la cantidad total del salario no supere la cantidad prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Director General.

"En base a razones de especial interés para el servicio" la compatibilidad será aceptada con el permiso del Gobierno de la Nación, la Comunidad Autónoma o por aprobación del Pleno de las Corporaciones Locales.

Fernando López, secretario del Ayuntamiento de Sigüenza y de las Cámaras Agrarias de Paredes de Sigüenza y Cercadillo así como David Bueno, secretario adjunto del mismo Ayuntamiento y secretario a su vez de las Cámaras Agrarias de Baides y Pelegrina no exceden de la cantidad porcentual expresada, por lo que no necesitan de la aprobación del pleno para declarar sus cargos compatibles.

Como debe ser las cosas se rectifican en su momento y en su lugar y no en momentos ni en lugares que no proceden.

GASCON

FIESTAS DE LA CRUZ DE MAYO EN LA CASA DE ANDALUCIA EN GUADALAJARA

La Casa de Andalucía en Guadalajara celebra los días 4 y 5 de mayo las Fiestas de la Cruz de Mayo, habiéndose contado con la colaboración de la Junta de Andalucía, Dirección General de Emigración, Diputación Provincial de Guadalajara, Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades y Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

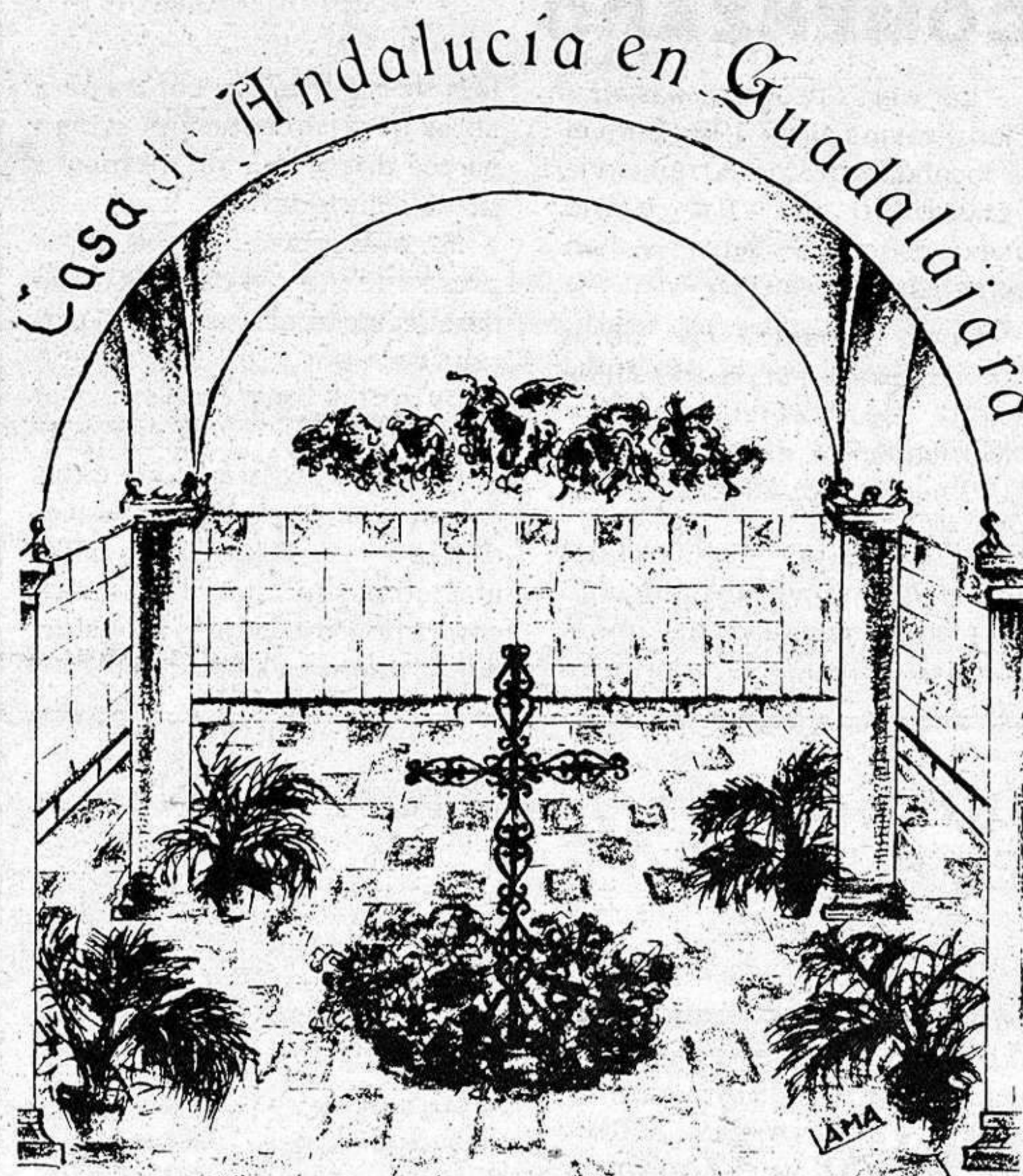
El 4 de mayo, a las 8,30 de la tarde, tendrá lugar la presentación de las fiestas por Germán Ruiz Reyes, presidente de la Casa de Andalucía en Guadalajara. Acto seguido, himno de Andalucía y proclamación la primera dama Andaluza, dama de Honor Alcarreña, dama de honor Regional y primera dama infantil "Casa de Andalucía en Guadalajara". Posteriormente, tendrá lugar el pregón de la Cruz de Mayo, a cargo del poeta sevillano Andrés Molina Moles. Las actividades de este día finalizarán con una solemne misa flamenca oficiada por el padre Rizo, que será acompañado por el guitarrista Oscar Salinas (Primer Premio Nacional de Guitarra Flamenca), por el cantaor Basilio Villalta (Primer Premio Nacional de Cante de las Minas) y el Grupo Rociero "Los Trianeros".

El domingo 5 de mayo, se celebrará, a las 12,30 un partido de fútbol sala entre la Casa de Andalucía en Teruel y la Casa de Andalucía en Guadalajara. Por la tarde, a las 7, actuación del grupo folklórico de la Casa de Andalucía en Teruel. A las 9 de la noche, finalmente tendrá lugar un recital flamenco por José Manuel Caballero, actuando de guitarrista José Manuel Montoya.

Bajo el título "La Casa de Andalucía, una cruz de mayo en nuestra tierra", José Manuel Belmonte ha realizado el siguiente artículo:

"Alguien dijo que "una perla es un templo construido por el dolor entorno a un grano de arena". Hay una perla aquí en Guadalajara, y también está construida por el dolor entorno a un grano de recuerdo. La ausencia de la tierra, y la nostalgia y el cariño; la esperanza y el arroyo, han implantado entre nosotros una perla típicamente andaluza: La Casa de Andalucía.

Un año más celebra una fiesta primaveral, llena de luz, de flores y color, la Fiesta de la Cruz. La Fiesta de la Cruz de Mayo, o como dijo en un poema Juan Ramón, "La fiesta de la luz de primavera".



La alegría se desborda y lo inunda todo de color. Después de los meses de invierno, después de la semana santa, todo el alma se vuelve primavera. Se abre definitivamente mayo. El sol danza en el viento. Ya no lloran los árboles, ya se pintó el cielo de azul, "ya brota todo lo que era promesa".

Como "los ritos son necesarios", se ha adornado, mejor, engalanado nuestra Casa. La juventud hecha pinpollo de mujer ha sido elegida en reina. Por nuestra ciudad hay profusión de carteles anunciadores, invitando, a unirse a la algazara, en forma de cruz y patio, de surtidor y clavel, de fuente y alma.

Y para darle profundidad a la fiesta, para llevarla por dentro, una misa flamenca, una forma particular de darle gracias al Hacedor de cada primavera, de cada vida y de cada flor. La flauta y el tambor la guitarra y los palillos con el trasfondo de la danza y del baile.

Es como si a la flor, le hubiera venido a acompañar un pajarillo. Ya no está sola en el camino. La Flor del camino y el camino, tienen música. El cielo está azul. Por entre el recuerdo de tierras y amigos la brisa verde. Tal vez es la pena encubierta, o la esperanza que se va haciendo bandera en otra tierra. Andalucía se prolonga aquí junto al Henares. El pajarillo cantor, ¿no serán todos los sueños de estos hombres y mujeres que un día volaron de su nido? En cualquier caso, esta cruz, quiere abrazar a todos, y a todos llevar su luz. Y la alegría nueva estrena, en esta Casa nombres nuevos, que durarán todo un año, que presidirán las fiestas. Son remolinos de vida con volantes, son las reinas que salieron elegidas tras reñidos desempates. ¡Bienvenidas! Enhorabuena a las señoritas Genoveva Hita, Angela Pato, María Amparo Somolinos y Pilar Martín, vosotras sois, de esta Casa, mucho más que flor de un día: vosotras sois su promesa".

== ACTIVIDADES CULTURALES ==

EXPOSICIONES

Casa de la Cultura de Marchamalo: Oleos de María Julia Sanz Fernández. "J. Sanfer". Hasta el 5 de mayo. Visitas de 8 a 10 de la tarde.

TEATRO

— Salón de actos de la Biblioteca Pública Provincial, 6 tarde: representación teatral de "Testamento del tío Nacho", a cargo del colegio Alcarria, de Guadalajara. Tercera Muestra de Teatro para niños, hecha por niños.

I CONCURSO DE FOTOGRAFIA Y PINTURA "VILLA DE PASTRANA"

La Asociación Cultural y Deportiva "Villa de Pastrana" ha convocado el I Concurso de Fotografía y I Concurso de Pintura "Villa de Pastrana". Ambos concursos han contado con la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara y del Ayuntamiento de Pastrana. A continuación, indicamos las bases por las que se rigen los dos certámenes.

FOTOGRAFIA

1.— PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente concurso fotógrafos profesionales o aficionados, residentes o naturales de la provincia de Guadalajara.

2.— NUMERO DE OBRAS: Será obligatorio la presentación de tres obras por autor, rigurosamente inéditas.

3.— TEMA: Será libre.

4.— PROCEDIMIENTO: Las obras tendrán que ser realizadas en papel fotográfico y en blanco y negro o color.

5.— TAMAÑO: Será libre.

6.— PRESENTACION: Será libre, aunque se recomienda reforzar, al menos, las fotografías con una base de cartón ligero, en evitación de deformaciones de las mismas.

7.— PREMIOS: Se concederán los siguientes premios:

— Premio Excma. Diputación Provincial, a la mejor fotografía, dotado con 25.000 pesetas.

— Premio Ayuntamiento de Pastrana a la mejor fotografía cuyo tema sea "Pastrana" dotado con 10.000 pesetas.

8.— CONCURRENCIA DE PREMIOS: No podrá recaer más de un premio en una misma persona.

9.— JURADO: Estará compuesto de los siguientes miembros:

— Un representante de la Institución Cultural "Marqués de Santillana" de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

— Un representante del Ayuntamiento de Pastrana.

— Un representante de la Agrupación Fotográfica Alcarreña.

— Un fotógrafo nombrado por la Asociación organizadora.

— Un miembro de la Junta Directiva de la misma Asociación.

10.— FALLO: Será inapelable y será hecho público el día 6 de julio del presente año.

11.— ENTREGA DE PREMIOS: Se realizarán en Pastrana.

12.— PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OBRAS:

Las obras se presentarán hasta el día 30 de junio próximo, inclusive, en la Asociación Cultural y Deportiva "Villa de Pastrana", con sede en Pastrana, pudiéndose igualmente presentar ante la Biblioteca Municipal de Pastrana o en el Ayuntamiento de dicho municipio.

13.— IDENTIFICACION

DE OBRAS: Las obras se presentarán acompañado de sobre cerrado en cuyo interior figure los datos personales, dirección y teléfono del autor, y en el exterior del mismo figure un lema identificador de la obra.

14.— EXPOSICION DE OBRAS: Con las obras seleccionadas se realizará una exposición comercial en Pastrana.

15.— LAS OBRAS PREMIADAS pasarán a ser propiedad de la Asociación convocante, la cual tendrá todos los derechos sobre las mismas.

16.— EL PLAZO PARA RECOGER LAS OBRAS NO PREMIADAS finalizará el día 30 de septiembre, las que no se hayan retirado pasarán a ser propiedad de la Asociación.

PINTURA

1.— PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente Concurso pintores aficionados que no hayan realizado exposición individual alguna, y que sean residentes o naturales de la provincia de Guadalajara.

2.— TEMA: Será libre.

3.— TECNICA: Será libre.

4.— TAMAÑO: Será libre.

5.— PRESENTACION: Las obras se presentarán dispuestas para colgar.

6.— NUMERO DE OBRAS: Se podrá presentar un máximo de dos obras por autor.

7.— PREMIOS: Se concederán los siguientes premios:

— Premio Excma. Diputación Provincial de Guadalajara a la mejor obra, dotado con 50.000 pesetas.

— Premio Ayuntamiento de Pastrana a la mejor obra cuyo autor sea natural o vecino de Pastrana, dotado con 15.000 pesetas.

8.— CONCURRENCIA DE PREMIOS: No podrá recaer más de un premio en una misma persona.

9.— JURADO: Estará compuesto por los siguientes miembros:

— Un representante de la Institución Cultural "Marqués de Santillana" de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

— Un representante del Ayuntamiento de Pastrana.

— Un representante del Grupo Pictórico "L. Santiago Madrigal".

— Un pintor nombrado por la Asociación organizadora.

— Un miembro de la Junta Directiva de la misma Asociación.

10.— FALLO.— Será inapelable y será hecho público el día 6 de julio del presente año.

11.— ENTREGA DE PREMIOS.— Se realizará en Pastrana.

12.— PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OBRAS.— Las obras se presentarán hasta el día 30 de junio próximo, inclusive.

EL SINDICATO CLANDESTINO DE LA GUARDIA CIVIL CONDENA EL TRAGICO SUCESO DE AUÑON

Unos minutos antes de las nueve de la noche se recibía en esta redacción una llamada telefónica de un pretendido miembro del sindicato clandestino de la Guardia Civil. El comunicado, desde una cabina telefónica, aseguró llamar desde Sevilla y pertenecer al clandestino e ilegal sindicato. Ante la petición de identificación, por parte de miembros de esta redacción, el anónimo comunicante dijo no poder hacerlo por obvias razones de seguridad y por miedo a las represalias. En una conversación de cuatro minutos, nuestro interlocutor aseguró que el sindicato clandestino de la Guardia Civil cuenta con 3.500 miembros en Andalucía y 10.000 en todo el Estado. Afirmando contar también con miembros en Guadalajara. Tras leer el comunicado, manifestó que,

como prueba de la existencia del sindicato, se recibiría en este diario un sobre conteniendo propaganda de la clandestina organización. El contenido del comunicado fue puesto en conocimiento del Gobernador Civil de Guadalajara, quien rehusó hacer ningún comentario.

Diversas fuentes, dignas de todo crédito, confirmaron a La Prensa Alcarreña la existencia del sindicato clandestino de la Guardia Civil, indicando que el número de militantes del mismo —facilitado por el anónimo comunicante— puede acrecerse a la realidad.

El comunicado, textual, es el siguiente:

“Condenados rotunda y energicamente la actuación del cabo de la guardia civil de Guadalajara. Es inadmisibles que cosas como estas ocurran en nuestro país, que se pretende democrático. Este

falso gobierno de Felipe González está fomentando una policía antidemocrática, totalitaria y represiva. Pedimos el derecho a ser Guardia Civil, no militar. Denunciamos la formación antidemocrática de las academias militares. No al militarismo. Ya basta de sucesos como el de Guadalajara, Lebrija, Trebujena, y Almería. Lo mismo ocurre en Chile con Pinochet y ocurrió en Argentina. Ya basta de atrocidades y negligencias. No reivindicamos salarios, exigimos la desmilitarización y el derecho a ser una policía civil. Rechazamos la mentira de Guadalajara y la negligente y fría actuación del cabo”.

SINDICATO CLANDESTINO DE LA GUARDIA CIVIL

J.F.C.

A cargo de Dolores Cava y Emilio López de Saá

EL 9 DE MAYO, CONCIERTO LIRICO

El próximo jueves, día 9, a las 20 horas y en el marco del Colegio Provincial de San José de Guadalajara, tendrá lugar un interesante concierto lírico, en el que se interpretarán canciones rusas y españolas. Organiza y patrocina la Institución Marqués de Santillana e intervendrán la soprano Dolores Cava y el pianista y compositor Emilio López de Saá.

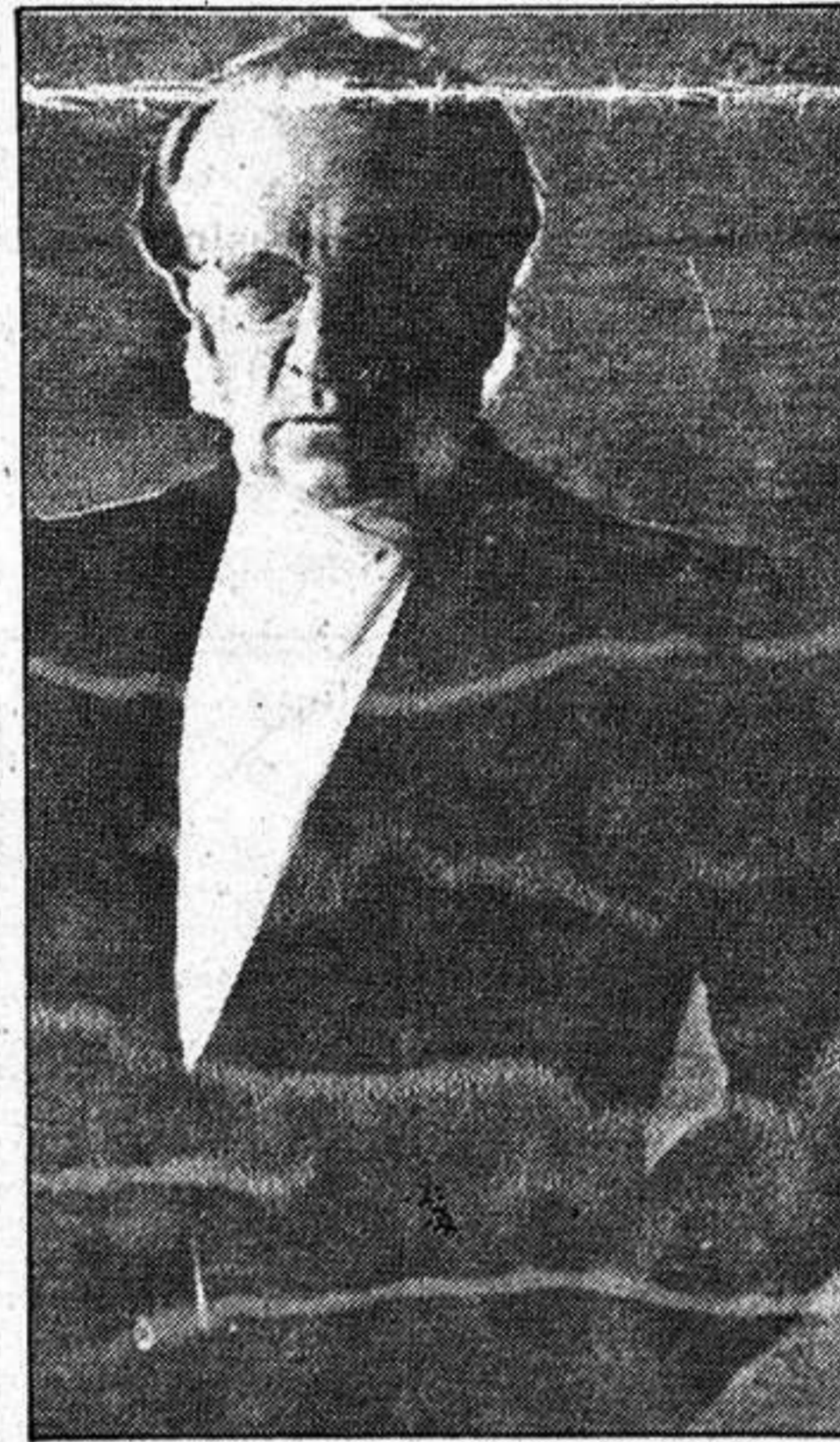
En la primera parte del programa se interpretarán cuatro canciones rusas —cantadas en su idioma original— sobre letras del gran poeta Pushkin, con música de sus contemporáneos, Alabiev, Titov, Tolstoi y Verstovski, de cuya fonética rusa Dolores Cava, eminente soprano española, realiza una gran creación, según la última grabación Lp Columbia de estos dos artistas.

También se ofrecerán canciones de García Lorca, Obradors y del propio López de Saá, sobre temas de grandes poetas españoles, entre ellos Rosalía de Castro, de la cual este año se celebra el primer Centenario de su muerte y a la que se rinde homenaje en este concierto.

Dolores Cava, excelente soprano conocida por sus actuaciones escénicas en ópera y zarzuela, llega al mundo liederístico depurado la experiencia adquirida en los anteriores medios de expresión, para recrear el intimismo



Dolores Cava



Emilio López de Saá

propio de este género, en una gran facilidad de adaptación a unos ambientes líricos tan distantes como son los que musicalmente ilustran textos de Pushkin o de Rosalía de Castro.

Emilio López de Saá se nos presenta, no solamente como eficaz colaborador pianístico de la cantante, sino como autor de casi todas las canciones que llenan la segunda parte del recital. Su música, que está en

línea con la escuela tradicional del género, sigue la pauta que le sugieren los textos, componiendo su música tal y como la siente, sin preocupaciones por modas o determinantes, arropando a la voz con un fondo pianístico que en algunos momentos pasa a un primer término, tal y como él concibe que la música debe sugerir lo que dijeran Juan Ramón, Bécquer y quizás, sobre todos, Rosalía de Castro.

JORNADAS MUNICIPALES

Mañana sábado se van a celebrar unas jornadas municipales para afiliados del Partido Democrático Popular, patrocinadas por la fundación

“Humanismo y Democracia”. Las Jornadas Versarán, fundamentalmente, sobre la Ley de Régimen Local y actividades municipales.

La Calle

Una gran animación reinaba ayer en Marchamalo, en la inauguración de sus fiestas patronales. No dió el pregón el diputado nacional Javier López, como en un principio se había previsto y fue el propio alcalde pedáneo, Fernando Olalla, quien se dirigió al numeroso público allí existente. También habló el concejal José María Heranz y finalmente, el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, quien tan sólo animó a que se celebrasen unas buenas fiestas. Las carrozas fueron vistosas y recorrieron las principales calles de la localidad, amenizadas con la banda de música provincial. La animación de las peñas La Cazalla, El Botillo y Trébol pusieron el colorido punto necesario para unas divertidas fiestas. Por la noche, verbena popular a la que acudió en buen número de jóvenes de la capital.

o o o o o

Suponemos que en breve, porque así lo señaló el alcalde de Guadalajara en el último pleno celebrado, se convocará una nueva sesión municipal en donde se discutirá el presupuesto de Inversiones para 1985, una vez que ya ha sido aprobado el plan de inversiones para el trienio 1985-86 y 87. Suponemos también que el grupo popular hará más de un comentario irónico, de los que suele ser protagonista Carlos Torres, sobre la nueva composición de la Comisión de Gobierno, creada por la ley reguladora de bases de Régimen Local.

o o o o o

Las zanjas, baches y socavones siguen protagonistas de nuestras calles. La empresa encargada de subsanar estos “hundimientos” parece que ya va a llevar a cabo el parcheo necesario. Menos mal porque el ciudadano ya estaban un poco harto de encontrarse cada tres por cuatro con una frenada de vehículo para no cargárselo y tragarse el bache o socavón. Y hay cantidad de ellos.

o o o o o

Con el buen tiempo, la gente sale más de paseo, a tomar algo, a disfrutar del campo. Y eso es bueno porque entre otras cosas, dejan de ver y contemplar la “caja boba” y se dedican a realizar otras actividades más sociables y creativas. Principalmente, destinado a los niños.

o o o o o

La cooperación ciudadana es algo que debería darse sin tener que recordarlo. Muchas veces por temor o bien por no tener la responsabilidad suficiente como para entender la necesidad de cooperar, la gente pasa de problemas que afectan de hecho a otros ciudadanos. Uno ve que están robando un coche, por ejemplo, o en una vivienda, y en muchas ocasiones “pasa” de avisar a los servicios de seguridad ciudadana. Incluso hay quien dice que para qué, si a los malhechores no les va a suceder nada. Y así, claro, no llegamos a ninguna parte.

o o o o o

El VII Certamen Nacional de Teatro “Arcipreste de Hita” se celebrará en el próximo mes de julio, en el palacio del Infantado. Nos alegramos enormemente de que se continúe con este festival ya que es una de las escasas muestras de teatro con que cuenta la ciudad y, salvo excepciones, las representaciones son buenas.

so o o o o

Ayer recibíamos en esta redacción una llamada telefónica de un miembro del Sindicato clandestino de la Guardia Civil en donde mostraban su condena a los trágicos hechos que se produjeron en Auñón, donde falleció un joven a consecuencia del disparo de un cabo de la Guardia Civil.

DARDO

El 21 y 22 de junio

II ENCUENTRO DE HISTORIADORES DE GUADALAJARA Y I SIMPOSIO DE MEDIEVALISMO ALCARREÑO

Patrocinado por la Diputación Provincial de Guadalajara y la Institución Cultural Marqués de Santillana, el 21 y 22 de junio se celebrará en Guadalajara capital, con motivo del IX Centenario de la conquista de Guadalajara, el I Simposio de Medievalismo Alcarreño y el II Encuentro de Historiadores de Guadalajara. El colegio provincial de San José será el marco de la celebración de este encuentro y simposio.

Respecto a estos importantes actos, se ha publicado un programa en donde se dice lo siguiente:

Dado el interés despertado y la participación abundante en el I Simposio de Historiadores de Guadalajara, celebrado en Pastrana el año 1983, la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" convoca un II Encuentro que quiere servir de lazo de unión y contraste de experiencias e inquietudes de los historiadores de Guadalajara. Con objeto de abrir un nuevo cauce a la participación activa de los historiadores, y como una forma más de

conmemorar el IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara, se convoca al tiempo el I Simposio de Medievalismo Alcarreño, que pretende servir de tribuna para exponer en él los trabajos de investigación histórica realizados en torno al tema de la Reconquista de Guadalajara a los árabes por Alfonso VI, con unos límites geográficos y cronológicos que se especifican aparte.

La celebración de ambos actos será conjunta, en la ciudad de Guadalajara durante los días 21 y 22 de junio de 1985. La participación en ellos es libre y gratuita. Será condición indispensable la de estar previamente inscrito para participar, tanto en las sesiones del Encuentro como en las comunicaciones al Simposio. Se concederán becas de ayuda para los jóvenes estudiantes de disciplinas históricas que residan fuera de Guadalajara.

SIMPOSIO DE MEDIEVALISMO

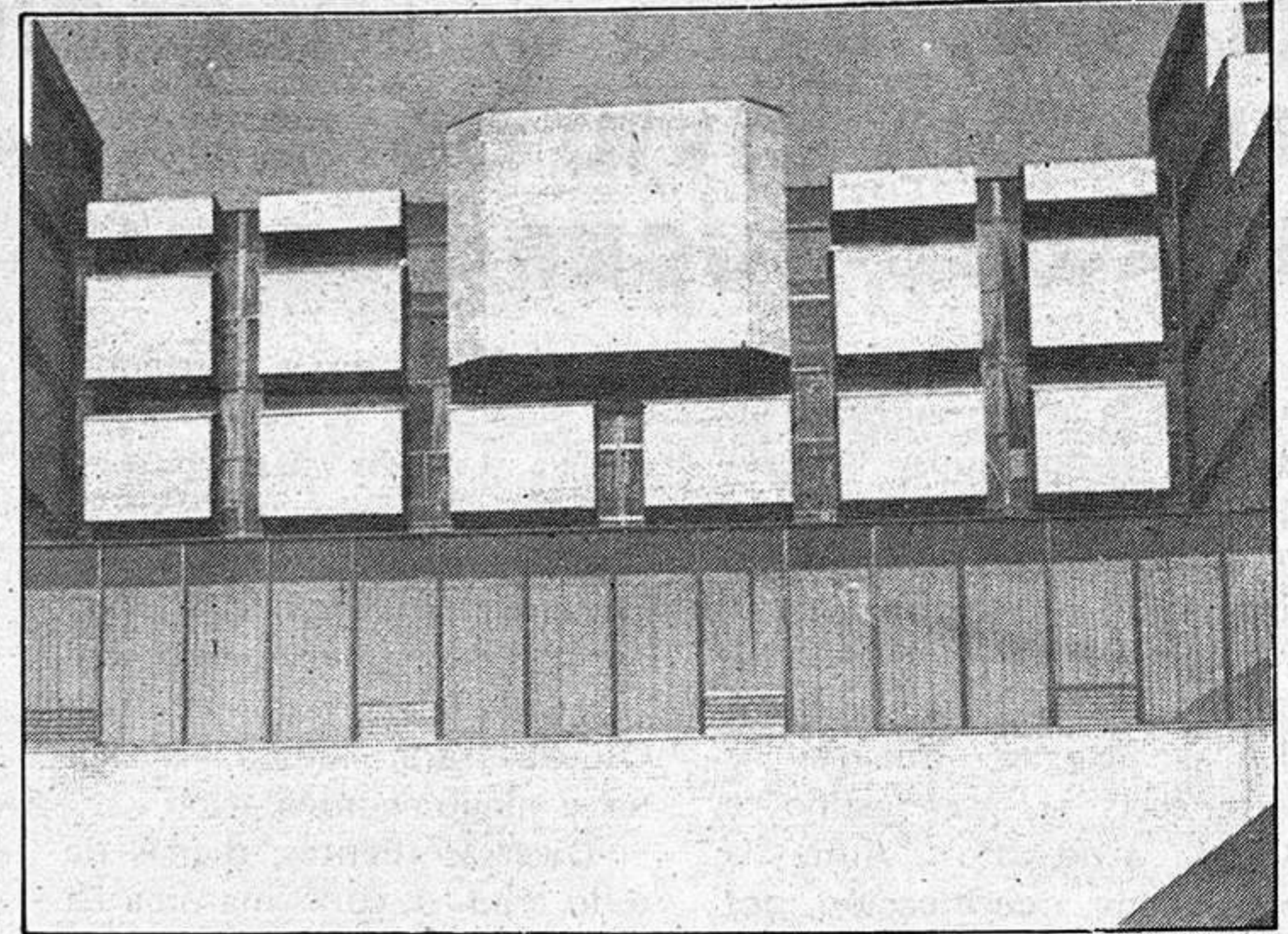
Podrán participar en el

I Simposio de Medievalismo Alcarreño mediante la presentación, lectura de una comunicación. Las comunicaciones podrán presentarse en forma individual o en colaboración, de acuerdo a las siguientes normas:

1. ORIGINALES: Sobre papel normalizado DIN A-4, mecanografiados, en negro, por una sola cara, a doble espacio, con 30 líneas por hoja. Las hojas irán numeradas correlativamente. Llevarán portada con nombre y apellidos del autor o autores, y título del trabajo. El texto tendrá una extensión máxima de 15 hojas.

2.— ILUSTRACIONES: Pueden aportar cuantos gráficos, mapas, figuras, etcétera se consideren necesarios. Serán del mismo tamaño, que el original mecanografiado, y llevarán al pie indicación de: número de lámina o figura, y texto de la misma.

3.— BIBLIOGRAFIA Y NOTAS: Se escribirán al final del trabajo, en hoja aparte, ordenadas y numeradas correlativamente, de acuerdo a las normas



El colegio de San José, lugar de encuentro del II Encuentro de Historiadores y I Simposio de Medievalismo Alcarreño

científicas habituales. Ejemplos:

a) Libros: GONZALEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva, Madrid, 1975, tomo I, p. 57.

b) Revistas: FERNANDEZ SERRANO, T.: Relación de Fueros y Cartas Pueblas de la provincia de Guadalajara, en "Wad-al-Hayara" 2 (1975), pp. 51-55.

La exposición de cada trabajo, en el desarrollo del Simposio, se realizará por el propio autor, o persona en quien delegue, durante un tiempo máximo de 20 minutos. Podrá proyectar simultáneamente las ilustraciones que crea conveniente en forma de diapositivas o esquemas transparentes.

El texto y figuras de las Comunicaciones deberán ser entregados, personalmente o por Correo, antes del 1 de junio de 1985. Las diapositivas o esquemas a proyectar en la exposición del trabajo deberán ser entregadas el mismo día de su exposición, en la recepción del Simposio.

Todas las comunicacio-

nes presentadas, y sus ilustraciones, serán publicadas inmediatamente después, formando un número monográfico de la Revista de Estudios de Guadalajara, "Wad-al-Hayara", correspondiente al año 1985.

ENCUENTRO DE HISTORIADORES

Podrá participarse en el II Encuentro de Historiadores de Guadalajara por medio de intervenciones directas en las Mesas Redondas que han de celebrarse durante su desarrollo. Se celebrará una única sesión sobre cada uno de estos aspectos o secciones:

— Arqueología e Historia Antigua.

— Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

— Historia del Arte.

Al final de cada sesión se obtendrán y redactarán unas conclusiones acerca de la problemática y tendencias en la investigación de cada uno de los referidos aspectos. En próxima comunicación se especificará horario de celebración de cada Mesa Redonda.

Fiestas de Marchamalo

HOY, HOMENAJE A LOS MAYORES

Ayer por la tarde dieron comienzo, con el pregón en la plaza del Ayuntamiento, las fiestas patronales de Marchamalo, en honor del Santo Cristo de la Esperanza. Hasta última hora de la tarde, estaba previsto que el parlamentario socialista nacional Javier López fuera el encargado de dar el pregón. La presentación de la reina de las fiestas y damas de honor, así como el desfile de carrozas y peñas, amenizado por la banda de Música Provincial puso colorido a la plaza y principales calles de Marchamalo. Por la noche, se celebraría una verbena que estuvo amenizada por el conjunto Exodo. Para hoy, viernes, los actos programados son los siguientes: 9,30 horas: Diana con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical, por las calles de la localidad, por la Banda de Música Provincial de Guadalajara.



12,00 horas: Solemne Misa mayor.

A la salida de misa, limonada y bollos en el Ayuntamiento. Después baile-vermouth.

17,00 a 19,00 horas: Continúa la exposición escolar y arte local, en el Colegio de las Eras Blancas.

17,00 horas: Procesión con el Santo Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional.

18,00 horas: Homenaje a los mayores, en el Hogar

del Jubilado, amenizado por la rondalla "La Campiña", de Marchamalo.

20,00 horas: Sigue la exposición de pintura en la Sala de Cultura (antiguo Matadero).

20,00 horas: Gran baile público, en la Plaza, a cargo del conjunto "Exodo".

24,00 horas: Continúa el baile público.

A continuación: Pasacalles musical por las calles del pueblo.

LAS CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL DEL CENTRO DE SALUD DE GUADALAJARA SUR COMIENZAN A LAS 10 DE LA MAÑANA

A partir del primero de mayo, todas las consultas de Medicina General del Centro de Salud de Guadalajara Sur / Escuela de Enfermeras / han comenzado a las 10 de la mañana.

El motivo primordial que ha empujado al Equipo de Atención Primaria del mencionado Centro a cambiar el horario de las consultas, radica en el hecho de que una de las actividades básicas del Centro de Salud consiste en el trabajo en equipo de todos sus componentes, tarea que podrá realizarse a partir de ahora de una manera más ordenada, ya que existirá una uniformidad en el horario, que lo hará posible, y que permitirá a éstos

unificar criterios y realizar una serie de actividades en común que conducirán a una mejora en la Atención Primaria de la Salud, según nota de prensa de la Dirección Provincial del INSALUD.

En la misma fecha también han comenzado a funcionar, de 8 a 10 de la mañana, las consultas de enfermería, que descongestionarán las consultas de Medicina General y a las que se acudirá previa citación.

Los Médicos que cambian su horario son los siguientes: Dr. Palacios, Dr. Chamorro, y Dr. Magro. Igualmente comunican que la nueva Peditra pasa su consulta a las 10 horas en la segunda planta del Centro.

EL ATRACO A LA SUCURSAL DE LA CAZAR EN IRIEPAL FUE REALIZADO POR PROFESIONALES

Raúl de las Heras Martínez que fue herido en la mano izquierda en el transcurso del atraco perpetrado en la madrugada del martes en la sucursal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, en Iriepal, se recupera de las lesiones sufridas en un centro sanitario madrileño, si bien aunque puede girar la mano, no puede separar con facilidad los dedos.

Según fuentes de la Guardia Civil, el atraco fue llevado a cabo por verdaderos profesionales, que conocían a la perfección las oficinas y el pueblo. Se supone que fueron tres los vehículos utilizados, situándose dos de ellos a las salidas de Iriepal y el otro en la puerta de la sucursal. Los individuos llegaron a la localidad hacia las seis de la madrugada del martes y tras romper varias vallas de unos campos cercanos, como previsión para una posible fuga, violentaron la ventana y la puerta de entrada de la sucursal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Tras desconectar la alarma de las oficinas así como la batería auxiliar, penetraron en la sucursal, girando la cámara filmadora y procedieron a arrancar, con un gato hidráulico, la caja fuerte que se encontraba



Estado en que quedó la sucursal de la CAZAR en Iriepal

abandonaron en los locales, uno de los individuos, desde el exterior, aceleraba constantemente una moto para evitar que los vecinos escucharan ruidos extraños. Los autores se dieron a la fuga utilizando esta motocicleta y un

ayer por miembros de la Guardia Civil, abandonado, en la localidad de Yunquera de Henares.

Raúl de las Heras Martínez se dirigía hacia el trabajo en su coche en el momento en que se estaba cometiendo el atraco. Paró un momento con el vehículo frente a la sucursal, al parecer, por la reja de la ventana que se encontraba en el suelo y al momento salieron dos de los individuos. Tras tratar de sacarle del coche, mostraron una pistola, rompiendo el cristal de la ventana y disparando sobre Raúl de las Heras, quien en ese momento trató de evitar la trayectoria de la bala. Fue alcanzado en la mano izquierda y arrancó el vehículo rápidamente trasladándose a la Residencia Sanitaria de la capital. Posiblemente, si Raúl de las Heras no llega a tocar el arma, el disparo podría haber sido fatal. El joven vió a tres individuos, aunque se sospecha que el atraco fue llevado a cabo por más personas, verdaderos profesionales y bien estudiado. Pudiera darse la circunstancia, incluso, de que los atracadores tuvieran miedo de ser reconocidos y tal vez por ello dispararan a bocajarro contra Raúl de las Heras, único testigo de los hechos.



La caja fuerte fue arrancada de esta pared con la ayuda de un gato hidráulico

empotrada en la pared y que contenía 547.000 pesetas.

Mientras utilizaban el gato hidráulico, que

turismo que bien pudiera tratarse de un Seat Ronda color gris metalizado que fue sustraído el lunes en Valdenoches. El citado vehículo fue encontrado

Durante una reyerta entre gitanos, el 23 de mayo de 1983, fallecieron tres personas

EL 8 DE MAYO, JUICIO CONTRA LOS IMPLICADOS EN LAS "BODAS DE SANGRE" DE JADRAQUE

El próximo miércoles, 8 de mayo, se celebrará en Audiencia Provincial de nuestra capital el juicio contra los implicados en el trágico suceso acaecido en Jadraque el 23 de mayo de 1983, en el que perdieron la vida tres personas, resultando otras diez con diversas heridas. Como se recordará durante la celebración de una boda gitana, se produjo una reyerta entre dos familias, donde salieron a relucir palos, bastones y navajas, con el resultado de tres hombres muertos y diez heridos que tuvieron que ser internados en el Hospital General de Guadalajara, además de otros que huyeron en vehículos una vez finalizada la pelea.

Un total de veinte procesados, todos ellos de raza gitana, están presuntamente implicados en los tres asesinatos. Se trata de Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Jiménez Sánchez, Francisco Jiménez López, Nicanor Jiménez Sánchez, Francisco Javier Jiménez Sánchez, Basilio Cortés Jiménez, Alfredo Muñoz Sánchez, Amador Francisco Sánchez Muñoz, Jesús Sánchez Jiménez, Jerónimo Sánchez Muñoz, José Sánchez Gabarre, Jesús Sánchez Gabarre, Miguel González González, Julio González González, Eugenio de la Rosa Borja, Irineo de la Rosa Borja, Antonio Sánchez de la Rosa, Javier de la Rosa Gabarre, Miguel Muñoz Sánchez y Miguel Hernández Sánchez. Las penas que se solicitan para ellos oscilan entre el arresto menor hasta penas de 28 años de reclusión mayor.

Los numerosos testigos que acudirán a declarar y la circunstancia especial en que se desenvuelve el suceso, una reyerta según la "ley" gitana, puede hacer posible que el juicio cuente con restricciones de público y que la duración del mismo sea larga. La vista dará comienzo a las 10,30 horas de la mañana.

Los hechos que provocaron el trágico suceso conmocionaron a Guadalajara entera por lo que fueron consideradas unas auténticas "bodas de sangre". Durante la celebración, el 23 de mayo de

1983, de la boda de Javier Jiménez Sánchez y Concepción Sánchez Motos, celebración que tuvo lugar en unos locales de los extramuros de Jadraque se produjo un altercado y lo que había comenzado como una fiesta, finalizó de manera trágica. La pelea comenzó primero con palos y bastones y terminó sacando a relucir las navajas. El resultado fue de tres personas muertas, Jerónimo González López, Julio Sánchez Heredia y Miguel de la Rosa Borja, de 50, 35 y 38 años de edad respectivamente. Igualmente, diez participantes de la reyerta tuvieron que ser ingresados en la Residencia Sanitaria de esta capital, uno de ellos muy grave. Parece ser, según los testimonios recogidos en aquellos días que la pelea dió comienzo al amenazar Amador Sánchez Muñoz, que contaba con 39 años en aquel entonces, a otro gitano con un bastón. A los tres días del suceso, fueron detenidas cinco personas, Basilio Cortés Jiménez, Alfredo Muñoz Sánchez, Ramón Hernández Hernández, Emilio Hernández Hernández y José Sánchez Gabarre, todos ellos vecinos de Guadalajara capital, mientras se buscaban a otras personas, implicadas directamente en los hechos, y que se dieron a la fuga.

Finalmente, señalar que la boda no llegó a consumarse y la novia, Concepción Sánchez Motos, está nuevamente casada con otro hombre y es madre de un bebé.

FERNANDO MORA GARCIA SE SUICIDO INHALANDO GAS BUTANO

Fernando Mora García, es el nombre de la persona que falleció en la mañana de ayer como consecuencia de haber inhalado gas butano en el interior de su vehículo. Fernando Mora contaba con 33 años de edad y era natural de Cuenca, aunque era vecino de esta capital.

Alrededor de las 10,25 horas de la mañana de ayer, se recibió una llamada en el 091 donde la esposa de Fernando Mora García denunció a la policía el abandono de su marido que se había llevado de su casa una bombona de gas

butano, por lo que temía las intenciones de aquél. Ocho minutos después de recibirse la llamada, la policía nacional encontró el vehículo de este hombre, un Renault 12 TS, blanco, matrícula de Tarragona en el parque de la Fuente de la Niña. Las puertas y ventanas del coche estaban cerradas y en el interior se encontró a Fernando Mora que parecía, inconsciente y con la goma de butano dentro de la boca. Nada se pudo hacer por su vida, ingresando en la Residencia Sanitaria de Guadalajara ya cadáver.



SE CREARAN 2.000 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA REGION

El consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, presentó en el último Consejo de Gobierno el estado de ejecución del presupuesto del año 85, que fue calificado de satisfactorio por el alto grado de ejecución del mismo. En el área de la agricultura se presentó un convenio de colaboración entre la Junta de Comunidades y Mercamadrid —el mayor mercado de España—, donde la comunidad castellano-manchega pondrá un "stand" de doscientos metros cuadrados para la venta de productos agrícolas de la Región. El Consejo de Gobierno facultó al consejero de Trabajo, Juan José de la Cámara, para la firma de un convenio de colaboración entre los sindicatos y las organizaciones empresariales, con el objeto de apoyar al Gobierno de la nación en su esfuerzo por la creación de puestos de trabajo. Según las previsiones del Consejo de Gobierno, esta iniciativa podría suponer la creación de unos dos mil puestos de trabajo, subvencionados por 150.000 pesetas por

trabajador y año, haciendo especial hincapié en el primer empleo y en el empleo juvenil.

El consejero de Presidencia y Gobernación, Martín Sanz, destacó la importancia que para la comunidad autónoma tiene el convenio firmado con Mercamadrid, "por que Castilla-La Mancha contará con un escaparate para sus productos agrícolas en el mayor mercado de España". El "stand" tendrá un coste aproximado de cuarenta pesetas por metro cuadrado y día, lo que con una ocupación de 233 días anuales, supondrá un coste de 2.273.000 pesetas anuales. Se dió cuenta, asimismo, al Consejo de Gobierno, de la reestructuración de la consejería de Presidencia, que contará a partir de ahora con las siguientes Direcciones Generales: función pública, administración local e informática y sistemas. Se aprobó la constitución de una comisión interdepartamental, denominada comisión regional de informática, que estará formada por los siguientes Directores Generales: ordenación

agraria, hacienda, trabajo y planificación, urbanismo y vivienda, e informática y sistemas. El cometido de esta comisión será establecer prioridades en la progresiva informatización de los servicios de la Junta de Comunidades, con el fin de que se haga de una forma armónica y coordinada.

Se destinarán 85 millones de pesetas para la contratación de servicios de fumigación y para la adquisición de productos químicos, para el desarrollo de la protección fito-sanitaria por parte de los agricultores. Se aprobó la primera fase del programa regional de planeamientos urbanísticos, por un importe total de 66 millones de pesetas, de los que siete irán a parar a Guadalajara. Este programa desarrollará la elaboración de normas subsidiarias y delimitaciones de suelo realizadas por los Ayuntamientos de la región, entre otras actuaciones urbanísticas.

Damián VILLEGAS

CREADAS LAS UNIDADES DE SALUD MENTAL EN CASTILLA-LA MANCHA

El Director General de la Salud, Juan Luis Ruiz Giménez, presentó ayer en Toledo la reorganización de los centros de orientación y diagnóstico en unidades de salud mental infantil y juvenil, que funcionarán en las Delegaciones Provinciales que la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo tiene en cada una de las capitales de la provincia. "Este proyecto, que comenzará a funcionar probablemente en este mes de mayo —señaló Ruiz Giménez— es un paso más en el abordaje de los problemas sanitarios que tiene el ciudadano en su medio. Desde ahora, continuó, cuando los equipos de sanitarios locales detectan un problema de salud mental infanto-juvenil, sabrán dónde tienen que dirigirse, remitiendo al paciente a las unidades de salud mental". Según explicó el Director General, "los equipos de salud mental son una reorganización de los servicios de orientación y diagnóstico, que hasta ahora han tenido una función muy burocrática que ha sido asumida por el INSERSO". Este proyecto conlleva, asimismo, la realización de una labor de educación sanitaria a través de los equipos de sanidad

primaria y destinada, sobre todo, a los profesores, y sanitarios locales. Se editará, además, una guía de salud mental destinada a los escolares. Para la mejor atención de esta parcela sanitaria se dividirá cada provincia en sectores atendiendo de esta forma a una delimitación geográfica y poblacional. El proyecto se pretende que responda a una política sanitaria de no hospitalización, evitando la marginación de las personas hospitalizadas y llevándose a cabo un enfoque integral de las diversas parcelas de la persona. Cada equipo de salud mental será atendido por varios especialistas en psiquiatría, psicología, enfermeros ATS y varios administrativos. La asistencia a los adultos se realizará mediante la colaboración con Diputaciones, INSALUD, etc. "Para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, indica Ruiz Giménez, en esta parcela tradicionalmente abandonada

Respecto al coste del plan, Ruiz Giménez manifestó que va a ser escaso, "y prácticamente no va a existir, dijo, porque lo único que vamos a hacer es potenciar los servicios existentes". En cuanto a la valoración de la salud mental.

COMENZO EN MADRID LA MUESTRA MUSICAL DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Coincidiendo con el "año europeo de la música" ha comenzado a celebrarse en el teatro Real de Madrid, desde el pasado día 1 y hasta el 12 inclusive, la Muestra Musical de las Comunidades Autónomas, en la que participa Castilla-La Mancha con tres grupos seleccionados por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta regional. La

delegación musical castellano-manchega, cuya actuación está programada para el domingo, día 5, a partir de las siete y media de la tarde, está compuesta por la orquesta de pulso y púa "Sotomayor" dirigida

por Martín Cantarero, bajo la batuta de Isabelo Garrido, y la "coral de Albacete", a cuyo frente se encuentra el maestro Ramón Sanz Vadillo.

EL SUBSECTOR DEL MELON, A ESTUDIO

El consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades mantuvo el jueves una reunión con el grupo de comercialización del melón en la localidad de Tomelloso, Ciudad Real. Durante la entrevista, López Carrasco, informó sobre las repercusiones que la entrada de España en el Mercado Común va a tener en este subsector.

Igualmente, se estudiaron los planteamientos necesarios para desarrollar una mejor gerencia del melón, al tiempo que se analizaban las posibilidades de crear un laboratorio en el centro de capacitación y experimentación agraria de Tomelloso, para hacer un seguimiento del cultivo en conservación de tan preciada fruta.

D.V.

Ampliados los plazos hasta el 31 de mayo

468 MILLONES PARA EL FONDO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

Los plazos para que los ciudadanos castellano-manchegos se acojan a los fondos regionales de bienestar social y mejora de la vivienda rural, así como a las ayudas para instalaciones de servicios higiénicos para viviendas rurales, han sido ampliados hasta el día 31 de mayo por la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. Para el fondo regional de bienestar social, la Junta de Comunidades ha destinado este año 468 millones de pesetas. Estas ayudas pueden obtenerse de forma individual, destinadas a aquellas personas que carecen de unos recursos mínimos de alojamiento, comidas, etc., y pueden ser solicitadas durante todo el año para la atención de personas necesitadas que tienen que

ser tratadas en centros especializados. Asimismo, se conceden subvenciones destinadas a Corporaciones locales e instituciones sin ánimo de lucro que ofrezcan un bien social a la comunidad, como son el mantenimiento de centros de minusválidos, toxicómanos, tercera edad, etc.

Para el fondo regional de la vivienda rural, la Junta ha designado 200 millones de pesetas. Se concederá a personas que viven en municipios menores de 10.000 habitantes y que sus bajas rentas no les permiten acudir a otro tipo de financiación para mejorar las condiciones de su vivienda. Las ayudas pueden ser de tres tipos: subvención a fondo perdido, con un máximo de 65.000 pesetas;

préstamo sin interés hasta 125.000 pesetas y a devolver en diez años, o préstamos con interés anual del cinco por ciento hasta 315.000 pesetas.

Respecto a las ayudas para instalación de servicios higiénicos, se han consignado, por primera vez este año, 80 millones de pesetas. Van destinadas a viviendas que carezcan de lavabo e inodoro, siempre que lo solicite el inquilino con permiso del propietario —o el mismo propietario—, y que la vivienda se encuentre en una población menor de diez mil habitantes. Las ayudas serán de 40.000 pesetas por vivienda, por lo que se beneficiarán dos mil viviendas de toda la región.

En la zona de Atienza

SEGUNDA JORNADA DE DEPORTE ESCOLAR

El próximo sábado, día 4, de mayo se celebrará en Cantalojas, la segunda jornada de Deporte Escolar, correspondiente a la Zona de Atienza, con arreglo al siguiente horario-calendario:

CAMPO A TRAVES

Alevín Masculino, edades 1973-74, distancia 1.500 mts. 10,30 horas.
 Alevín Femenino, edades 1973-74, distancia 1.200 mts. 10,45 horas.
 Infantil Masculino, edades 1971-72, distancia 2.000 mts. 11,00 horas.
 Infantil Femenino, edades 1071-72, distancia 1.500 mts, 11,15 horas.
 Benjamín Masculino y femenino, edades 77-78, distancia 800 mts. 11,30 horas.

AJEDREZ

CATEGORIA BENJAMIN MASCULINO.— Atienza-Condempios, Mesa I a las 10,30 horas.
 Campisábalos-Miedes, Mesa I a las 10,45 horas.
 Campisábalos-Condempios, Mesa I a las 11,00 horas.
 Hiendelaencina-Miedes, Mesa I a las 11,15 horas.
 CATEGORIA BENJAMIN FEMENINO.— Atienza-Hiendelaencina, Mesa II a las 10,30 horas.
 Campisábalos-Condempios, Mesa II a las 10,45 horas.

CATEGORIA ALEVIN MASCULINO.— Atienza-Miedes, Mesa II a las 11,00 horas.
 Galve de Sorbe-Hiendelaencina, Mesa II a las 11,15 horas.

CATEGORIA ALEVIN FEMENINO.— Miedes-Galve del Sorbe, Mesa I a las 11,30 horas.
 CATEGORIA INFANTIL MASCULINO.— Campisábalos-Galve del Sorbe, Mesa II a las 11,30 horas.

DAMAS

CATEGORIA BENJAMIN MASCULINO.— Hiendelaencina-Somolinos, Mesa III a las 10,30 horas.
 CATEGORIA BENJAMIN FEMENINO.— Hiendelaencina-Somolinos, Mesa III a las 10,45 horas.
 CATEGORIA ALEVIN

MASCULINO.— Atienza-Somolinos, Mesa III, a las 11,00 horas.
 Condempios-Miedes, Mesa III a las 11,15 horas.
 Atienza-Hiendelaencina, Mesa III a las 11,45 horas.
 CATEGORIA ALEVIN FEMENINO.— Atienza-Miedes, Mesa I a las 11,45 horas.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINA.— Atienza-Cantalojas, Mesa II a las 11,45 horas.
 CATEGORIA INFANTIL FEMENINA.— Cantalojas-Miedes, Mesa I a las 12,00 horas.

Los encuentros de Ajedrez y Damas, se efectuarán en equipos de tres jugadores (n. 1, 2, y 3 contra n. 1, 2, y 3) en caso de no existir equipos, se jugarán encuentros individuales.

A la jornada de Cantalojas, cada una de las localidades participantes, en la Competición irán provistos de un juego por lo menos de damas o ajedrez.

FUTBOL-SALA

Este calendario de encuentros está en función de las inscripciones efectuadas por las localidades. Durante la jornada si es preciso se modificará ste con arreglo a las circunstancias existentes. Las variaciones se comunicarán a esta Sección de Deportes.

CATEGORIA BENJAMIN MASCULINO.— Atienza-Somolinos, Campo I a las 10,30 horas.
 Campisábalos-Condempios, campo I a las 10,50 horas.

Hiendelaencina-Miedes, campo I a las 11,10 horas.
 Atienza-Condempios, Campo I a las 11,30 horas.
 Campisábalos-Hiendelaencina, campo I a las 11,50 horas.

Miedes-Somolinos, Campo I a las 12,10 horas.
 CATEGORIA ALEVIN MASCULINO.—

Somolinos-Galve del Sorbe, Campo II a las 10,30 horas.
 Miedes-Hiendelaencina, Campo II a las 10,50 horas.
 Condempios-Atienza, Campo II a las 11,10 horas.

Somolinos-Hiendelaencina, Campo II a las 11,30 horas.
 Miedes-Condempios, Campo II a las 11,50 horas.
 Atienza-Galve del Sorbe, Campo II a las 12,10 horas.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO.—

Atienza-Cantalojas, Campo III a las 11,00 horas.
 Campisábalos-Miedes, Campo III a las 11,30 horas.
 Campisábalos-Cantalojas, Campo III a las 12,00 horas.
 Galve del Sorbe-Miedes, Campo III a las 12,30 horas.

FRON-TENIS

CATEGORIA BENJAMIN MASCULINO (3 y 4 de E.G.B.).

Somolinos-Atienza, a las 10,30 horas.
 Miedes-Hiendelaencina, a las 10,45 horas.
 CATEGORIA ALEVIN MASCULINO.—

Atienza-Somolinos, a las 10,55 horas.
 Condempios-Galve del Sorbe, a las 11,05 horas.
 Cantalojas-Campisábalos, a las 11,15 horas.

Atienza-Galve del Sorbe, a las 11,25 horas.
 Condempios-Hiendelaencina, a las 11,35 horas.
 Miedes-Somolinos, a las 11,45 horas.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO.— Miedes-Atienza, a las 11,55 horas.

Solamente Ely, fue vencedor

EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, FEDERACIONES DE PELOTA

El domingo 28 de abril actual nuestros jugadores se desplazaron a Segovia y jugaron contra los de aquella Capital, partidos de Mano y Herramienta de este Campeonato, obteniendo los siguientes resultados:

ALEVIN MANO PAREJAS.— Jugaron contra los segovianos, David y Antonio, buen partido que ganaron los nuestros con holgura por 16 a 9.

INFANTIL MANO PAREJAS.— A los segovianos, se enfrentaron los alcarreños Pliego y Oscar, partido muy disputado y que con todo merecimiento ganó nuestra pareja por 18 a 13.

INFANTIL PALETA.— Por Guadalajara jugaron Félix y José que pusieron coraje, pero tenían por contrarios a una gran pareja y no pudieron hacer nada por evitar la derrota, ganando los segovianos por 35 a 18.

MANO PAREJAS JUVENIL.— Contra Segovia jugaron Temprano y Pliego, fue este partido siempre con ventaja de los nuestros que realizaron un estupendo juego y ganaron por 22 a 8.

PALETA JUVENIL.— Contra Segovia se enfrentaron los nuestros Cipriano y Raúl partido muy competido que ganaron los de Guadalajara por 35 a 25.

PALA CORTA JUVENIL.— A la pareja segoviana se enfrentó la alcarreña formada por Antonio y Félix, los nuestros comenzaron bien pero los de Segovia con gran pegado y colocación les ganaron por 40 a 14.

En conjunto, una destacada labor es la que realizaron estos muchachos, a pesar de no estar adaptados al suelo de

la cancha tan lisa y rápida, además de no entrenar en frontón cubierto que diferente el juego que en el Abierto, haresear más la pelota y jugar de otra manera.

“CAMPEONATO DE ESPAÑA, DE FEDERACIONES 1985”

Nuestros jugadores tuvieron que desplazarse el 28 citado a Segovia, para jugar los partidos de Mano y Herramienta que no pudieron jugarse en Guadalajara, el domingo anterior por causa de la lluvia y no disponer de un frontón cubierto, con el consiguiente trastorno económico y favorecer al contrario al jugar en su cancha, los resultados que se obtuvieron son los que se cita:

PALETA.— contra Segovia, jugaron Francisco y Román, partido muy igualado hasta el tanto 20, luego los de Segovia tomaron ventaja y ganaron por 35 a 27.

PALA CORTA.— A la pareja Segoviana se enfrentó la nuestra formada por Jesús y Barquín, partido con buenas jugadas por ambos bandos que ganaron los locales por 40 a 25.

MANO INDIVIDUAL.— Contra el de Segovia jugó el Alcarreño Eloy quien realizó un estupendo juego y con saque muy ajustado a la pared izquierda, ganó Eloy por 18 a 8.

MANO PAREJAS.— Contra Segovia jugaron José María y Jesús, partido con ventaja inicial de nuestra pareja con un 6 a 1, y luego al fallar varios restos del sacador contrario, pierden los nuestros por 18 a 9.

FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ENCUENTROS DE BALONCESTO DEL TROFEO EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

CATEGORIA	ENCUENTRO	DIA	HORA	TERRENO DE JUEGO
Primavera M.	P.D.M.- D, Sigüenza	4-5-85	19,00	Pista Municipal San Roque GU
Primavera M.	Azudense-Amigos Agher	5-5-85	12,00	Polideportivo AZUQUECA H.
Infantil M.	Rebote Ser-Maristas A	4-5-85	11,00	Pista Municipal MARCHAMALO
Infantil M.	Cifuentes F-Cifuentes E	4-5-84	11,30	Colegio San Francisco CIFUENTES
Pre -Mini M	S.P. Apostol B-Rebote T.N.	3-5-85	19,00	Colegio San P. Apostol GU
Pre -Mini M.	S.P. Apostol B-Cifuentes B	4-5-85	11,30	Colegio San P. Apostol GU
Pre -Mini M.	Cifuentes B.-S.P. Apostol B	5-5-85	11,00	Colegio San Francisco CIFUENTES
Pre -Mini M.	C.B. Azuqueca- Rebote T.N.	4-5-85	10,00	Colegio XXV Años de Paz AZUQ
Pre -Mini M.Mini	Rebote T.N.-C.B. Azuqueca I	5-5-85	10,30	Pista Municipal MARCHAMALO
Minibasket F.	V. Soledad B-Niña María	4-5-85	13,00	Colegio V. Soledad AZUQUECA H.
Minibasket F.	Santa Ana-Niña María	2-5-85	18,00	Colegio Santa Ana GUADALAJARA
Pre -Mini F.	Santa Ana-C.B. Rebote	3-5-85	18,00	Colegio Santa Ana GUADALAJARA

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO EUROPEO DE ARTE EN LA EMIGRACION

El Instituto Español de Emigración, consciente del enriquecimiento que el arte así entendido comporta para el emigrante, para España y en definitiva, para la comunidad solidaria de todos los hombres, ha convocado este CERTAMEN de acuerdo a las bases que se resumen a continuación:

Podrán participar todos los españoles que residan fuera del territorio nacional en cualquier país de Europa, por razones de trabajo. Por ello, será requisito imprescindible presentar certificación consular de estar inscrito en el Registro de Nacionales.

Se establecen dos categorías artísticas dentro del concepto global de las artes plásticas: Pintura y Dibujo. El tamaño de las obras deberá estar comprendido entre las medidas de los tamaños denominados 80 figura (máximo) y 20 figura (mínimo) establecidos en la tabla de medidas internacionales.

Las obras deberán presentarse antes del 15 de noviembre de 1985 en las Agredagurías Laborales o en las Instituciones que designe el Instituto Español de Emigración, que normalmente serán las Casas de España del propio Instituto, extendiéndose el correspondiente recibo de depósito.

Se establece un premio de 300.000 pesetas, y medalla de oro del Certamen; dos premios de 150.000 ptas. y medalla de plata, y dos accésits de 75.000 ptas. y medalla de bronce.

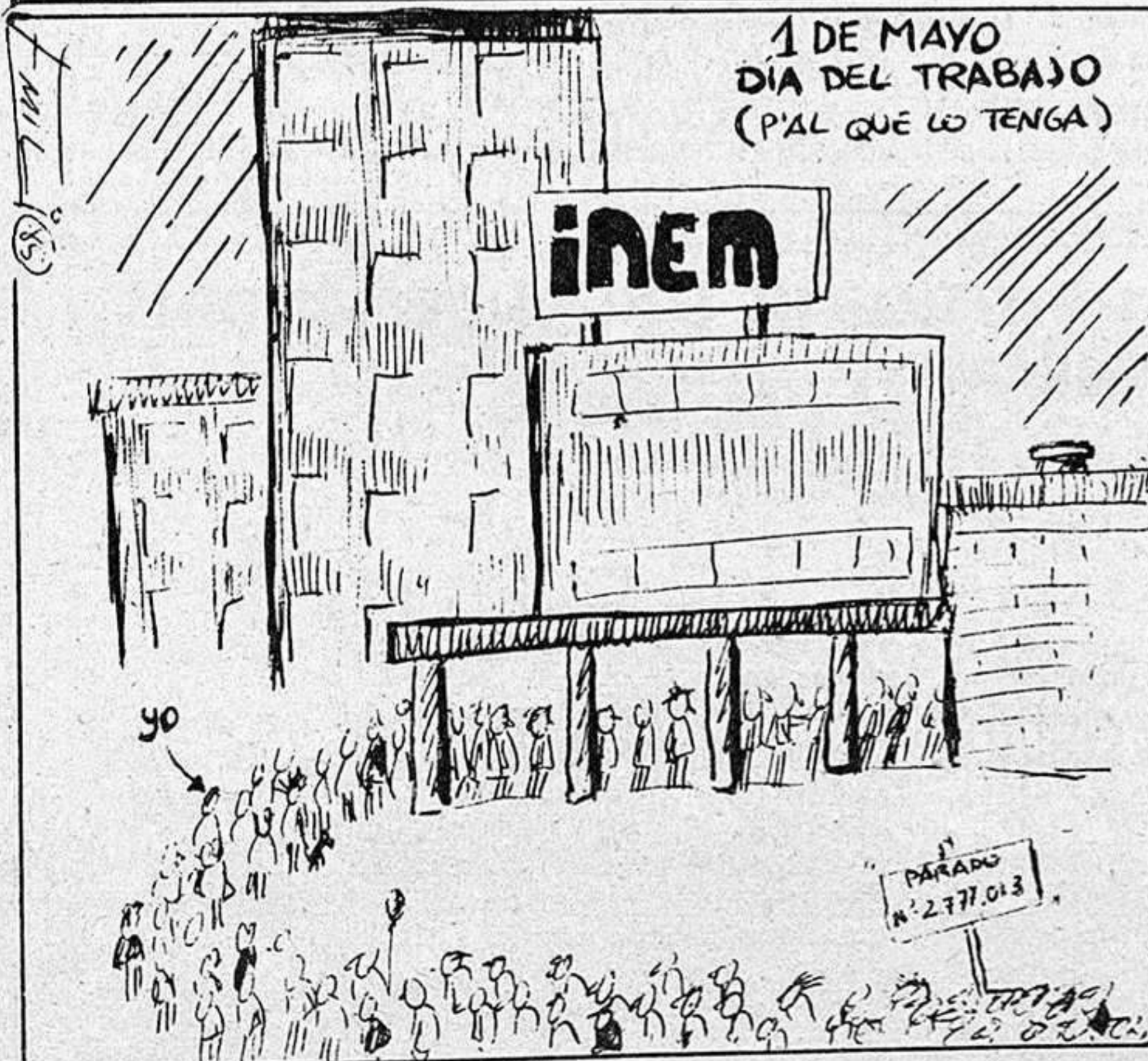
CONCURSO DEL LIBRO JUVENIL

El patronato de la Fundación Santa María convoca el Concurso del Libro Juvenil 1985 para promover la creación de literatura para jóvenes que fomente la lectura en esa edad. El concurso está dotado con un primer premio de 600.000 pesetas y publicación del texto, segundo premio de 300.000 y un tercero de 175.000 pesetas.

El tema de las obras es libre, pero el género debe ser el de narración o novela. La extensión de los trabajos será de un mínimo de 100 folios mecanografiados a dos espacios por una sola cara y escritos en lengua castellana. Los originales se enviarán bajo seudónimo y conteniendo una plica cerrada con el nombre y dirección del autor. Cada concursante podrá enviar cuantas obras desee. Los originales se enviarán por triplicado a la Fundación Santa María (para el Concurso de Libro Juvenil), Doctor Esquerdo, 125, 28007 Madrid, antes del 1 de noviembre de 1985.

AYUDAS A LA INVESTIGACION

La Consejería de educación y Cultura ha convocado el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha con el fin de promover la investigación histórica en torno a esta comunidad. También se convocan 20 ayudas para la realización de trabajos de investigación histórica sobre Castilla-La Mancha. Podrán optar a estas ayudas las personas nacidas o residentes en dicha comunidad menores de 35 años. La cuantía de las ayudas será de 100.000 pesetas e incluirá inscripción gratuita en el congreso mencionado anteriormente. Se remitirá solicitud con datos personales del candidato, currículum vitae, memorial relativa al estudio, investigación y, optativamente, profesor o investigador que vaya a dirigir al candidato en su trabajo. Las ayudas se concederán sólo a aquellos trabajos que versen sobre el espacio castellano-manchego en su conjunto (no provincias ni localidades), en cualquier aspecto de su historia. La instancia y documentación complementaria se presentará en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, Trinidad, 8, 45002 Toledo, antes del día 30 de mayo de 1985.



MODA ESPAÑOLA EN EL MERCADO COMUN

Hasta ahora, no se ha pasado apenas de enmarcar lo que es y lo que significa que haya sociedades que permitan que cada cual se identifique con su aspecto, y renueve su vestuario cada cierto tiempo, dando lugar a una floreciente industria, la de la moda, que es uno de los termómetros que miden el grado de bienestar social. Hoy, y terminando esta rápida radiografía de la moda española de 1984, vamos a presentar una galería de personajes que quizá sean unos desconocidos para el gran público pero que han aceptado el reto de transformar la calle —al menos, confiesan, que “esto les gustaría”— y no sólo a un grupo de iniciadas, y que además, por educación, por juventud y por azares de la vida (que han hecho que la “moda esté de moda” y cada vez sean mayores las ganas de una mayoría social de jugar con su aspecto) gozan de un caldo de cultivo favorable que no tuvieron los Miró, Montesinos, Piña o Casado de nuestro artículo anterior, y por tanto, la posibilidad de hacer efectiva su obra y dar todo lo que llevan dentro.

Saliendo algunos de escuelas de diseño, otros por educación del buen gusto desde pequeños en el ambiente familiar, o por intuición de cuáles son las necesidades de sus contemporáneos, se está gestando en España y dando los pasos que hay que dar para conocer el éxito, un grupo de jóvenes diseñadores, hombres y mujeres, cuyo trabajo ha cuajado ya en los nuevos españoles y cuyo futuro no puede ser más prometedor. Fórmula, la de siempre: rigor en la presentación, disciplina en el trabajo, y esa paciencia y humildad que hay que tener para ir poco a poco calando en el cuerpo social.

En el Centro Cultural de la Villa de Madrid y durante todo el verano pudo verse una insólita exposición “Madrid, Madrid, Madrid”, donde se pasaba revista a los últimos diez años de creación madrileña. En el lugar de honor del Salón de la Moda se apreciaban las creaciones de dos chiquillas madrileñas que han sido la auténtica revelación de la temporada pasada: Sybilla y Agatha Ruiz de la Prada. Sybilla nació en Nueva



York, de un feliz cruce de argentino y polaca. Su madre, condesa polaca que falleció siendo ella niña, hacía alta costura en Nueva York con clientela que venía de todos los lugares del mundo. Sybilla se crió de pequeña en un ambiente de alta costura y sabiendo el porqué de cada puntada. Sin embargo, su adolescencia transcurre en un colegio madrileño y a los diecisiete años accede al taller de costura de Yves Saint Laurent en París, donde hace de todo: desde llevar sombreros a las “madames”, hasta participar en la costura de un abrigo smoking o de un tailleur. Allí, según confiesa ella misma, aprendió el oficio y lo que hasta entonces era instinto, “desde los trece años yo misma me hago mi ropa”, fue adquiriendo tintes de profesión. Hoy, Sybilla, a sus 21 años, con el desfile más aplaudido en Madrid la temporada pasada, trabajando a medida en su taller de Madrid, o en pequeñas colecciones para una tienda de exclusivas, madrileña, es uno de los puntales más prometedores del nuevo diseño de modas español. Una mujer moderna, que se desenvuelve en inglés,

francés y castellano y que acaba de recibir los más sonoros piropos de la prensa especializada de Nueva York, al presentar junto a Gema, 22 años y proveniente de una escuela de diseño, la primera colección de zapatos para Paco Gil y Rafa Boix (Sabrina de Elda). Sombreros, accesorios, bolsos y ropas ilustran unas colecciones que se quieren cortas y muy legibles. Es única tratando y moldeando el punto de angora, y única en ropa que admite tantas posturas como el estado de ánimo o la personalidad del usuario. Un personaje al cual hay que seguirle la pista y un auténtico duende creativo de la moda.

Agatha Ruiz de la Prada es la segunda mujer en comerse el pastel de la temporada en Madrid. Agatha, toda pasión, desparpajo e iniciativa personal proviene de una familia emparentada con lo más rancio del textil catalán y ha hecho su escuela en talleres como el de Pepe Rubio y en fábricas de tejidos como la de Sarti, en Como (Italia), con cuyas voluptuosas sedas suele presentar sus colecciones. Modista prototipo del espíritu de “La Luna” de Madrid, sabe lo que quiere (vestir a las jóvenes de su generación, y no tan jóvenes, como Carmen Romero o Elena Arnedo de Boyer, que forman parte de su clientela) y goza de autodisciplina capaz de conseguirlo. Agatha no desaprovecha oportunidades y es un claro ejemplo de cómo cuando hay voluntarismo y suerte, se consigue rápidamente una “firma”.

CINES

CINE MODERNO: “Super detective en Hollywood”. Humor. Mayores de 13 años. Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: “Historia de un soldado”. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: “Erase una vez en América” (segunda parte). Pases de costumbre.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID			
GUADALAJARA - MADRID		MADRID - GUADALAJARA		MADRID - GUADALAJARA		GUADALAJARA - MADRID	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	X 6.54	14.35	15.44	5.58	A 6.47	14.28	X 15.37
6.05	A 7.14	14.55	16.04	5.58	7.07	14.51	X 16.00
6.35	A 7.44	15.15	16.24	6.20	X 7.16	15.18	X 16.27
6.55	A 8.04	15.35	A 16.44	6.28	X 7.37	15.08	X 17.17
7.05	X 8.14	16.10	17.10	6.48	X 7.57	16.38	X 17.47
7.25	X 8.34	16.15	17.24	7.18	(A) 8.27	16.58	X 18.07
7.45	A 8.54	17.05	18.14	7.38	X 8.47	17.18	X 18.27
7.55	X 9.04	17.35	X 18.44	8.18	X 9.27	17.38	X 18.47
8.25	X 9.34	17.55	19.04	8.38	X 9.47	18.18	X 19.27
8.55	X 10.04	18.15	19.24	9.18	X 10.27	18.38	X 19.47
9.15	X 10.24	18.43	19.52	9.58	X 11.07	19.18	X 20.17
9.37	X 10.35	18.55	20.04	10.38	X 11.47	19.38	X 20.47
9.53	X 11.02	19.35	20.44	11.13	X 12.12	20.18	X 21.27
10.35	X 11.44	19.55	21.03	11.18	X 12.27	20.40	X 21.49
11.15	X 12.24	20.26	21.34	11.52	X 13.01	20.48	X 21.57
11.55	X 13.04	20.55	22.04	12.18	X 13.27	20.59	(A) 22.08
12.35	X 13.44	21.45	22.54	12.38	X 13.47	21.38	X 22.47
12.55	A 14.04	22.09	X 23.18	13.18	A 14.27	22.18	X 23.27
13.35	X 14.44	22.33	X 23.42	13.38	X 14.47	22.58	X 0.07
14.15	X 15.23	22.58	X 0.07	13.58	X 15.07		

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS y a 9 min. antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS. (A) : Salida de lunes a viernes, salvo festivos. X : Salida de lunes a sábados, salvo festivos. 1 : Tren que en día domingos y festivos. Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN. Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN. De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS en siete 5 min. De CHAMARTIN a RECOLETOS y a MADRID A TOCHA APD en siete 12 min.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

C A R E T E U S P
 O R A S O B E A C
 C D A D O N N C O
 H B I C L T E A R
 A T O T A A C M B
 L A O L S A F I A
 E S O N A E C S T
 C N A C O A V A A
 O T E N A S U L B

OCHO PRENDAS DE VESTIR

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
 Ayuda en Ctra. 22 11 00.
 Información Munic. . 21 31 02.
 Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
 Policía 091.
 Comisaría de Policía 22 51 1.
 Gobierno Civil 22 52 61.
 Policía Nacional 22 02 41.
 Policía Municipal . . 21 10 09.
 Guardia Civil 22 31 58.
 Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
 Residencia de la S.S. 22 88 00.
 Casa de Socorro 21 24 40.
 Cruz Roja 22 17 88.
 Donantes de Sangre . 22 43 43.
 Bomberos 21 20 80.
 Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
 Guardia Civil 26 09 46.
 Centro Social 26 20 62.
 Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
 Centro Médico 39 00 19.
 Guardia Civil 39 01 95.
 Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
 Guardia Civil 83 01 57.
 Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento..... 39 90 01
 Correos..... 39 90 05
 Guardia Civil..... 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- Carmen García
 Alejandro. Gral Me-
 drano de Miguel,2

MAÑANA.- Ildefonso Ro-
 drigo Arribas. Plaza Vgen
 Antigua, 7

CUPON PRO CIEGOS

8809



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1
 13,30 Programa regional
 15,00 Telediario
 15,35 Extraños
 16,30 Vuelta ciclista a España
 17,00 Otros lugares, otros ca-
 minos.
 17,25 Así es la ópera
 18,25 ¡Hola Chicos!
 18,30 Barrio Sesamo
 19,00 Scooby Doo
 19,25 Nosotros
 19,55 Arabella
 20,25 Al galope
 21,00 Telediario
 21,35 Vuelta ciclista a España
 21,45 Un, dos, tres
 23,35 La huella del crimen
 0,30 Telediario
 0,50 Teledporte
 0,10 Barenboim
 0,10 Despedida

TVE-2
 18,45 Carta de juste
 18,59 Apertura
 19,00 Agenda
 19,10 Curso de inglés
 19,30 La clave
 0,30 Resumen informativo
 1,00 Despedida

MAÑANA

TVE-1
 10,59 Apertura y presentación
 11,00 La bola de cristal
 12,50 Lotería Nacional
 13,05 Gente Joven
 14,30 Las Cortes españolas
 15,00 Telediario
 15,35 Lucky Luke
 16,05 Vuelta ciclista a España
 16,35 Primera sesión
 18,15 Los sabios
 19,15 " V "
 20,15 Telediario
 20,35 Vuelta ciclista a España
 20,45 Festival de Eurovisión
 23,30 Sábado Cine
 1,20 Despedida

TVE-2
 16,00 Estadio 2
 20,35 La ventana electrónica
 20,55 Concierto 2
 2,00 Despedida

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle num. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA
 Se suscribe al diario por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Copaludo, 36
 ALCARREÑA GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

En rueda de prensa celebrada ayer en el Gobierno Civil

"DEBEMOS RETORNAR A UN CLIMA DE CONVIVENCIA", DIJO EL GOBERNADOR

A las diez horas de la mañana de ayer, el Gobernador Civil, Eduardo Moreno, se reunió con los medios informativos locales, acompañado por el teniente coronel jefe de la Comandancia 141 de Guadalajara, Francisco Jimeno Domenech, y los oficiales responsables de las líneas de la zona, con quienes se había entrevistado previamente. El Gobernador pidió la colaboración de los medios informativos para ayudar a retornar a un clima de convivencia conveniente para todos, tras las manifestaciones del día anterior ante los cuarteles de la Guardia Civil en Sacedón y Auñón, sin restar por ello importancia al dramático suceso.

Antes de comenzar la rueda de prensa, el Gobernador se reunió con el teniente coronel jefe de la 141 Comandancia de la Guardia Civil, de Guadalajara, el comandante segundo Jefe de la citada Comandancia, los capitanes jefes de la primera y tercera compañías, de Sigüenza y Guadalajara, respectivamente, y los tenientes jefes de las líneas de Sacedón y Brihuega, para valorar la situación creada por el luctuoso suceso producido en el término municipal de Auñón en la madrugada del 30 de abril, donde perdió la vida el joven Juan Carlos Benito Grediaga. Como resultado de dicha entrevista el Gobierno Civil hizo pública la siguiente nota informativa:

1.—Ha sido propósito de la Administración y de los mandos de la Guardia Civil proceder en todo momento dentro de la más estricta legalidad, como lo prueba el arresto del Cabo Primero causante a los disparos y el envío de las diligencias al Juzgado de Instrucción n. 2 de Guadalajara.

2.— Como consecuencia del auto dictado el mismo día 30 por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción del Juzgado n. 2, el citado Cabo Primero se encuentra en las dependencias del acuartelamiento en Guadalajara en concepto de preso preventivo, según providencia de dicho Magistrado que ha decretado la prisión provisional comunicada y sin fianza.

3.— Tanto el Gobierno Civil como las Autoridades de la Guardia Civil quieren expresar su profundo pesar por este desgraciado acontecimiento y manifestar su sentimiento de solidaridad con los familiares de la víctima.

4.— Considera que es deber de todos esforzarse por recuperar un clima

de convivencia, sobre todo en la zona afectada por el trágico suceso, evitando extender el juicio de una conducta individual —que corresponde valorar a los Jueces a un colectivo que nos consta está sufriendo ya por este desgraciado suceso. Al hacer este llamamiento, estamos convencidos de que en estas pequeñas colectividades, donde la convivencia es frecuente, es más necesario recuperar ese clima de entendimiento".

El Gobernador Civil, en el transcurso de la rueda de prensa, se mostró preocupado por la repercusión que, para la convivencia entre los habitantes de Auñón y Sacedón y los miembros de la Guardia Civil, tuvieron tanto el trágico suceso en el que perdió la vida Juan Carlos Benito Grediaga como las manifestaciones que se realizaron el 1 de mayo, tras el entierro del infortunado joven, frente a los cuarteles de ambas localidades. Manifestó, al respecto, que "no es bueno dejarse llevar por la pasión ni por sentimientos viscerales", consideramos la reacción del vecindario como desproporcionada y afirmamos que "es preciso evitar la escalada de tensión".

A preguntas de los informadores, justificó la tardanza de la Guardia Civil en avisar a los familiares —aviso que no se llegó a producir en base a que no se consideró prudente que fuera la propia fuerza la que comunicara la noticia a la familia.

El Gobernador insistió en la claridad y transparencia con la que se está llevando el caso y al tiempo que se solidarizó con el dolor de la familia, informó sobre una próxima entrevista que mantendrá con el subsecretario del Ministerio del Interior, Rafael Vera, —prevista en primer lugar

intervinieron los jefes y oficiales de la Guardia Civil allí presentes, finalizó con el ruego a los medios informativos —por parte de Eduardo Moreno— de ayudar a tranquilizar a la población.

La tensión, por otra

MAYO Y LOS TRABAJADORES

El 1 de mayo, supuso una jornada festiva y laboral para la clase trabajadora. Festiva porque no se trabaja, en el sentido estricto de la palabra, y laboral porque el trabajador adquiere la obligación moral de acudir a alguna de las muchas manifestaciones que se convocaron para celebrar, precisamente, "el día de los trabajadores".

Es un día para la reivindicación y, desde hace algunos años, para la división. Los dos sindicatos más potentes del país, UGT y CCOO, celebraron sus manifestaciones por separado y bajo lemas distintos. Lo mismo hicieron el resto de los sindicatos, los llamados minoritarios.

Mientras CCOO se manifestó contra el AES, Acuerdo Económico y Social, UGT —enfrentada al partido socialista por la política de pensiones— puso el acento en la lucha contra el paro. Manifestaciones distintas por recorridos distintos para conseguir distintos objetivos. Así desde los tres últimos años. La conmemoración que se instituyó para recordar a los trabajadores muertos en Chicago, 1886, por defender la jornada de ocho horas, se ha convertido en otra cosa, en un pulso sindicalista en el que los trabajadores son utilizados como termómetro.

Los líderes sindicales tendrían que plantearse el seguir adelante con esta celebración, pues si tanto han insistido —a través del tiempo y de la historia— en la necesidad de la unión de los trabajadores, la situación actual es un claro exponente de su fracaso.

En nuestra provincia, mientras CCOO celebró la manifestación por las calles de la capital, los ugetistas se desplazaron a Brihuega. Curiosamente esta localidad, está enclavada una empresa que se constituyó —hace escasos meses— en sociedad anónima laboral gracias a la ayuda oficial. Mientras el sindicato comunista se limitó a leer un comunicado al final de la manifestación, UGT organizó una comida de Hermandad y, ya por la tarde, una verbena popular.

Diversos modos de hacer las cosas, como diferentes son las políticas laborales de ambos sindicatos.

Números cantan y la asistencia a las manifestaciones ha revelado que el trabajador optó —aprovechando el buen tiempo— por irse a descansar. Todo un síntoma.

Javier Fernández



Familiares y amigos de Juan Carlos Benito esperan en la plaza de Auñón, en la mañana del día 30, para trasladar el cuerpo a Sacedón. Ayer, la tensión había disminuido considerablemente en la zona (Foto: Carvajal)

para ayer jueves, no se pudo celebrar debido a ser festivo en Madrid por celebrarse el día de su autonomía— para aportar ayuda económica a la familia, sin perjujar las apreciaciones que, en este sentido, pueda efectuar el juzgado.

El Gobernador se puso en contacto telefónico con los familiares, el pasado día 1, aunque no personalmente, ofreciéndose a correr con todos los gastos derivados del funeral.

La rueda de prensa, en la que en ningún momento

parte, había desaparecido ayer de Sacedón, localidad hasta la que llegaron cámaras de TV-3, de Cataluña. El alcalde de la localidad, el aliancista Carlos Bronchalo, se negó a hacer ningún tipo de declaraciones a los diversos medios informativos que se lo solicitaron. También en la mañana del día 1 llegó hasta los familiares un telegrama de pésame de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enviado por el presidente del Ejecutivo Regional José Bono.